



Entrevista

Mario Garcés Sanagustín
*Secretario de Estado de
Servicios Sociales e Igualdad*

Colaboraciones

Enrique Pozón Lobato

Opinión

Antón Beiras Cal

Noticias

La AMULL gestionará la adhesión de La Laguna a la Red de Ciudades amigables con Personas Mayores
I Congreso Científico Internacional Felicitas Rodríguez González
Presentación del Proyecto SIMPÁTICO ADAYEUS, roteiro de Razo a Caión
ADAYEUS, visita a la casa museo de María Pita
Un año más, un cocido menos
Proyectos CAUMAS
AUDEMA, I Certamen de Microrrelatos "José Vicente Martí"
Las energías del presente y del ... futuro
ALUMA, programa de actividades
XV Encuentro de Programas Universitarios de Mayores
Hablan las asociaciones: AEPUMA





CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES
DE ALUMNOS Y EXALUMNOS
DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

SUMARIO

MARZO 2017



04 EDITORIAL
Los hábitos saludables

La calidad de vida en las personas

Se denominan hábitos saludables a la capacidad para mantenerse en bajo riesgo de enfermar, con un alto nivel de actividad física y mental.



05 D. Mario Garcés Sanagustín
Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad

Entrevista a:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y Diplomado en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo. Ingresó como Inspector de Finanzas del Estado en 1991. Es Interventor y Auditor del Estado e Inspector de Hacienda del Estado.



09 D. Antón Beiras Cal
Economista. Auditor

Opinión

Malos tiempos para la lírica. Se puede perder el derecho a percibir su pensión.

COLABORACIONES

12 La Universidad de los Seniors Boomers del Siglo XXI
D. Enrique Pozón Lobato

NOTICIAS

14 La AMULL gestionará la adhesión de La Laguna a la Red de Ciudades amigables con Personas Mayores

16 I Certamen de Microrrelatos "José Vicente Martí"
Bases del concurso

17 Las energías del presente y del ... futuro
Conferencia impartida por D. Mariano Esteban Piñeiro

18 Presentación del Proyecto SIMPÁTICO
Celebrado en Santiago de Compostela el 7 febrero

19 ALUMA, programa de actividades
Primer trimestre de 2017

21 Noticias breves
Aula de la Experiencia de Bizcaia, Aulas de la Experiencia de Bilbao y UNIOVI

22 AAAPIEXVA, actividades
Programa 1er trimestre 2017

24 Proyectos CAUMAS
Llevamos cinco años fomentando la realización de proyectos

32 Felicitas Rodríguez González
Jefa del Departamento de Sociedad de la Información de AMTEGA

34 I Congreso Científico Internacional de los Proyectos Educativos para Sénior · Oporto 16 y 17 de febrero de 2017

36 Hablan las asociaciones: AEPUMA
Asociación de Estudiantes de Programas Universitarios para Mayores de la UAM

41 XVI Jornadas Internacionales sobre Asociaciones
Formación para transformar

42 XV Encuentro de Programas Universitarios de Mayores
VI Encontro Galego de Programas Universitarios para Maiores

43 ADAYEUS, roteiro de Razo a Caión
Con unas condiciones meteorológicas totalmente adversas

44 ADAYEUS, visita a la casa museo de María Pita
La guía nos trasladó en el tiempo al siglo XVI

45 Un año más, un cocido menos
Asociación de IV Ciclo Universitario del Campus de Lugo - USC



revista digital
Séniors Universitarios

Nº 18

Marzo 2017

EDITA

CAUMAS

Confederación Estatal de Asociaciones
y Federaciones de alumnos y
exalumnos de los Programas
Universitarios de Mayores.

C/ Velázquez, 59 - 1º Dcha.

28001 - Madrid

PRESIDENTE CAUMAS:

Felipe Martín Moreno

ISSN

2444-2038

DEPÓSITO LEGAL

M-18166-2015

DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN

Marina Troncoso

CAUMAS

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Canal
Empresarial 

SUBVENCIONADO POR



CONTACTO

revistadigitalsenior@yahoo.es

CAUMAS

EDITORIAL

Los hábitos saludables

La calidad de vida en las personas mayores se encuentra directamente relacionada con la asociación entre el bienestar psicológico, estado de salud percibida y hábitos saludables. Se denominan hábitos saludables a la capacidad para mantenerse en bajo riesgo de enfermar, con un alto nivel de actividad física y mental. Estos hábitos deben ir acompañados con el mantenimiento de relaciones interpersonales y la participación en actividades significativas, tanto sociales como profesionales. Cuidar las relaciones personales y sociales, involucrarse en el aprendizaje de nuevas habilidades de entretenimiento y/o formación, estar en un período de actividad, de realización personal, de rescatar antiguos proyectos de vida e iniciar otros, son hábitos que ayudan a un envejecimiento saludable. El paso del tiempo es inexorable, la vejez llega poco a poco, por eso es muy importante adaptarse al día a día, conocer las habilidades que pueden mejorar la calidad de vida y beneficiarse de ellas. Además de los buenos hábitos de ejercicio físico, alimentación adecuada o control médico, es necesario tener determinadas condiciones durante el curso de la vida como el acceso a la educación, al trabajo, al ocio y disponer de bienes culturales y materiales dignos para favorecer un envejecimiento saludable. Los hábitos saludables deben aplicarse a todas las actividades; expertos gerontólogos afirman e insisten en que el curso de la vida sexual coincide con el curso de la vida y, por lo tanto, el ejercicio sexual sólo finaliza con la muerte. Muchas de las pérdidas funcionales verificadas con el paso del tiempo pueden ser evitadas con hábitos saludables de comportamiento. Según un estudio publicado en el 'British Medical Journal' (BMJ) un estilo de vida saludable en la vejez puede agregar cinco años a las vidas de las mujeres, y seis años a la vida de los hombres.

Marzo de 2017



Entrevista D. Mario Garcés Sanagustín

D. Mario Garcés Sanagustín (Jaca, Huesca, 1967) es Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y Diplomado en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo. Ingresó como Inspector de Finanzas del Estado en 1991. Es Interventor y Auditor del Estado e Inspector de Hacienda del Estado. Ha sido Profesor en las Facultades de Derecho de la Universidad de las Illes Balears y de la Universidad Carlos III de Madrid. Académico correspondiente de la Real Academia Española de Legislación y Jurisprudencia.

Muchas gracias por concedernos su atención y aceptar a responder algunas cuestiones que son de gran interés para el heterogéneo grupo de universitarios séniors, representados aquí por CAUMAS (Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones Universitarias de Alumnos Séniors). Este colectivo (60.000 personas aprox.) compuesto por mayores de 55 años, algunos en paro laboral, otros prejubilados y muchos jubilados, forman una masa crítica importante, sin embargo, a nuestro entender, estamos insuficientemente representados en la Administración y la sociedad en general desconoce nuestras aportaciones en la consecución de un envejecimiento activo; al margen de nuestra relación y colaboración con IMSERSO,

¿Cómo se valora desde la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad la actividad social de los universitarios sénior?

Desde mi punto de vista, las personas mayores constituyen un activo clave y dinámico de la sociedad española.

En estos momentos en España se están produciendo cambios profundos en los niveles educativos de la población. La cualificación educativa ha aumentado mucho estos últimos veinte/treinta años.

Cursar y tener estudios universitarios es normal en la actualidad y más en el caso de las mujeres. Estamos equiparados a los países más avanzados de la Unión Europea.

En unos años, valorando el perfil de las personas que se están jubilando en la actualidad, las personas de edad tendrán estudios universitarios, formación profesional o de bachiller superior en su gran mayoría. Serán hombres y mujeres formados, amplia experiencia laboral y redes sociales e informativas cada vez mayores.

Pienso que en este contexto es muy positiva y necesaria la actividad de los universitarios séniors y sus organizaciones representativas. Una acción que considero debe orientarse no solamente al colectivo de mayores, sino al conjunto de la sociedad para trasladar su saber y experiencia profesionales. Deben colaborar en ofrecer a mujeres y hombres de todas las edades acceso a la educación, formación y desarrollo de sus capacidades.

Su papel es también fundamental en la organización de actividades que mantengan a la persona ya mayor con el nivel de conocimientos adquiridos y le introduz-



Los séniores universitarios y sus organizaciones cuentan con mi apoyo personal y la del Ministerio para desarrollar su labor



can en otros nuevos, referidos en especial a las tecnologías de la información. Los séniores universitarios y sus organizaciones cuentan con mi apoyo personal y la del Ministerio para desarrollar su labor.

En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas, promulgó una serie de principios para el reconocimiento del grupo de personas mayores: Independencia, Participación, Cuidados, Autorrealización y Dignidad; cuya consecuencia en nuestro país fue el desarrollo del Marco de Actuación para las Personas Mayores. ¿En qué nivel de compromiso y cumplimiento de esos principios estamos en España en 2017?

En un nivel muy avanzado.

En el Marco de Actuación para las Personas Mayores, examinado

por el Consejo de Ministros del 23 de octubre de 2015, no solo hemos reafirmado los compromisos contraídos con las Naciones Unidas, sino que con este Marco de Actuación hemos sido uno de los primeros países miembros de la Unión Europea en desarrollar las Orientaciones sobre Envejecimiento contenidas en el Estrategia Europa 2020.

Además, el Marco de Actuación cumple también con los compromisos de la Declaración Ministerial de Berlín de 2002 y en las Declaraciones Ministeriales de León (2002) y Viena (2012) de completar la Estrategia Regional de Implementación (RIS) del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento (MIPAA) y de salvaguardar los derechos humanos fundamentales de las personas mayores establecidos en el MIPAA y la RIS y otros tratados y convenciones de Naciones Unidas e internacionales relevantes.

Finalmente, quisiera destacar que la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha anunciado la elaboración de una Estrategia Nacional de Personas Mayores, que será dialogada y consensuada conjuntamente con el Consejo Estatal de Personas Mayores, que avanzará en el cumplimiento de esos principios.

¿Qué líneas fundamentales articula y persigue la política social respecto a las personas mayores?

Reconocemos que los cambios demográficos actuales presentan oportunidades y desafíos para la formulación de políticas y para las personas en nuestros países y

la necesidad de solidaridad intergeneracional.

La política social hacia los mayores que queremos impulsar incluye, entre otras, las siguientes líneas:

- a) el aumento de la atención de los responsables políticos, los medios de comunicación y el público en general hacia las cuestiones y retos relativos al envejecimiento de la población, incluyendo el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de las personas mayores, y un reconocimiento general de su contribución al crecimiento económico y a la sociedad así como al fortalecimiento de la solidaridad inter e intrageneracional
- b) el avance del envejecimiento activo como un concepto central y un enfoque operativo de las políticas sobre envejecimiento
- c) la adopción de medidas para ajustar los sistemas de protección social nacional a las consecuencias del cambio demográfico

Entre las funciones de su Secretaría está “La promoción de los servicios sociales y el fomento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales e impulso del voluntariado social, en el ámbito de las competencias constitucionalmente reservadas al Estado”. ¿Cómo se articula esa promoción y cooperación respecto a CAUMAS y otras organizaciones de mayores dentro de la Ley del Tercer Sector y de la Ley de Voluntariado?

Básicamente a través de dos estrategias:

La primera, con la creciente implicación de la sociedad civil, en particular de las organizaciones de personas mayores, en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas que atienden los derechos, las necesidades y el desarrollo del potencial de las personas mayores

La segunda, con la utilización más amplia de enfoques innovadores en la provisión de servicios educativos, rehabilitadores, de salud y de atención social, incluyendo innovaciones tecnológicas y organizativas así como una implicación más fuerte de los sectores público y privado en el desarrollo de estos servicios.

Uno de los objetivos de CAUMAS es conseguir una mayor participación social de los mayores universitarios en beneficio de una mejor calidad de vida ¿Qué actuaciones se llevan a cabo, desde su Secretaría, para favorecer el envejecimiento activo de las personas que ya son mayores?

Me he referido anteriormente a nuestra voluntad de consensuar y poner en marcha una Estrategia Nacional de Personas Mayores que, evidentemente, se ocupará del envejecimiento activo, siendo conscientes de la importancia de continuar e incorporar medidas novedosas con un enfoque transversal del envejecimiento.

Se trata de reafirmar con ello, el compromiso de implementar políticas integrales para el envejecimiento activo y saludable en el que las personas mayores sean incuestionablemente reconocidas como un activo para una sociedad sostenible para todas las edades.

¿Y qué actuaciones son en el ámbito de la prevención, para promover el envejecimiento activo como una continuación natural en el proyecto de vida?

La clave está en reconocer el potencial de las personas mayores, empoderándolas para desarrollar su potencial de bienestar físico, mental y social a lo largo de sus vidas y para participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades.

Se trata de desarrollar e implementar estrategias económicas y financieras socialmente responsables y orientadas al futuro que contemplen las necesidades, capacidades y expectativas de las generaciones actuales y futuras, al tiempo que promuevan oportunidades para la autodeterminación y la valoración del potencial de las personas mayores, sus experiencias vitales, su responsabilidad y su implicación con las generaciones más jóvenes y la sociedad.

Otra de sus funciones es: “El impulso de medidas de fomento de la igualdad de trato y de oportunidades y la ampliación de garantías y derechos ciudadanos, mediante el desarrollo de políticas que aborden problemas de desigualdad concretos adaptados a las necesidades propias de distintos grupos de personas”. En el grupo de mayores independientes, sin necesidades especiales, se percibe una desigualdad de trato por la escasez de ofertas de participación social, colaboración y aprovechamiento de la experiencia y conocimientos en beneficio de una mejor calidad de vida, ¿Cómo abordan desde su Secretaría la posibilidad de dar más visibilidad social, más participación y más colaboración a los mayores que todavía tienen mucho que aportar en beneficio de

la sociedad por su experiencia y conocimientos?

Se trata prioritariamente de asegurar un buen envejecimiento, protegiendo la dignidad humana de las personas mayores y preservando los derechos humanos fundamentales a cualquier edad y asegurando que todas las normativas, políticas y programas no dejen lugar para la discriminación por edad o limiten la autonomía de las personas mayores, su autodeterminación o su participación en la sociedad.

Además, queremos apoyar las infraestructuras y la asistencia necesarias, asegurando la seguridad financiera y física de las personas mayores y previniendo el abuso y la violencia, en particular contra las mujeres.

Tenemos que alentar a los emprendedores y a las organizaciones no gubernamentales para que involucren a las personas mayores en la planificación y diseño de todo tipo de bienes y servicios para afrontar sus necesidades y elecciones e involucrarles como consumidores en la evaluación de su calidad.

Por último, hay que mejorar estándares de calidad para servicios integrados de cuidados sociosanitarios, así como la mejora de su imagen, incluyendo el reconocimiento de las necesidades futuras de los cuidadores profesionales, incluidos los migrantes, así como su formación profesional.

Quiero enfatizar en este punto, que las políticas sobre envejecimiento y su implantación han de ser vistas como una respon-

sabilidad compartida por todos los actores sociales. Consecuentemente, es necesario promover efectivamente la colaboración de gobiernos, diseñadores de políticas públicas, del sector privado, los agentes sociales, los investigadores y las organizaciones de y para las personas mayores, las organizaciones no gubernamentales y las propias personas mayores, así como el diálogo intergeneracional.

¿Qué medidas se aplican para cumplir con la función: “El fomento de las medidas de corresponsabilidad social que favorezca la conciliación de la vida personal, familiar y laboral”, cuando afecta a jubilados que tienen cargas familiares?

Debemos proporcionar incentivos para una vida laboral más larga y una jubilación más flexible y establecer medidas para fomentar la rehabilitación y la reintegración al trabajo como una alternativa a la jubilación anticipada.

Hay que asegurar el acceso a la educación y a la formación profesional a lo largo de toda la vida como condición previa para una vida activa y plena a todas las edades, impulsando una gestión de la edad orientada a la persona y a su ciclo vital, tanto en el sector público como en el privado, y apoyar unas condiciones laborales adaptadas a la edad, seguras, saludables y flexibles a lo largo de toda la vida laboral.

Debemos alentar a los empleadores para que valoren la experiencia de los trabajadores mayores y los mantengan y contraten, así como desarrollar estrategias para combatir el desempleo a todas

las edades, las desigualdades financieras y la pobreza en edades avanzadas, especialmente de las mujeres.

En paralelo, hay que planificar e implementar reformas de las pensiones para incrementar la longevidad y la extensión de la vida laboral y mantener la reciprocidad intergeneracional, así como para asegurar la sostenibilidad y suficiencia de los sistemas de pensiones.

Por último, queremos reconocer el valor del trabajo familiar no remunerado, especialmente de las mujeres, asegurando que el tiempo empleado en cuidar a los niños, así como a las personas mayores y a las personas con discapacidad se contabiliza para sus derechos a una pensión, al mismo tiempo que se introducen o refuerzan esquemas adecuados de cómputo de la vida laboral.

En los últimos años la crisis económica ha provocado un cambio social, motivando nuevas demandas y necesidades sociales. ¿Cuáles son los retos más inmediatos a los que se enfrenta la Secretaría de Servicios Sociales e Igualdad?

Tenemos que evaluar, actualizar y establecer instrumentos y mecanismos a nivel local, regional y nacional para consultar e involucrar a los mayores, también a los jóvenes, de forma sistemática en el diseño de políticas, estrategias y medidas que, directa o indirectamente, influyan en sus vidas, teniendo en cuenta las necesidades diversas de un creciente número de personas mayores entre las minorías étnicas y los migrantes para asegurar su integración y

**“
Es urgente
promover y
reforzar el discurso
multigeneracional
y el aprendizaje
intergeneracional
por parte de
todos los agentes
implicados
”**

participación igualitaria en la sociedad.

Es urgente promover y reforzar el discurso multigeneracional y el aprendizaje intergeneracional por parte de todos los agentes implicados, incluidos los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el público en general, cultivando la perspectiva de todo el ciclo vital en la educación y en los medios de comunicación y otras áreas para impulsar una mejor comprensión del envejecimiento individual y social y apoyar imágenes no discriminatorias de las personas mayores.

Hay que asegurar que las personas mayores mantengan el más alto nivel posible de salud y de capacidad social y funcional, apoyando el desarrollo y aplicación de tecnologías y productos amigables con los usuarios y con los mayores, así como el desarrollo de métodos y servicios innovadores para unos apoyos y cuidados de confianza, asumibles y seguros.

¿Tiene algún proyecto especial que le gustaría llevar a cabo durante su responsabilidad como Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad?

Me gustaría especialmente contribuir a adaptar los sistemas sanitarios y sociales hacia servicios integrales orientados al usuario para optimizar las capacidades de las personas mayores y permitirles permanecer durante más tiempo en sus hogares, también en áreas rurales y remotas, al tiempo que aliviar la carga de las familias, especialmente de los cuidadores familiares.

Muchas gracias por contestar a nuestras preguntas. Le deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa, quedando a su entera disposición; y para finalizar, por favor, responda a la pregunta que le hubiera gustado que le hiciéramos y que se nos ha quedado en el tintero.

Quizá me gustaría añadir a todo lo anterior, mi satisfacción por la constatación de que las personas viven más tiempo en España que en otros países tan avanzados o más que el nuestro y que aprecio de manera particular la riqueza de la experiencia vital y los conocimientos de las personas mayores. En fin, que estoy comprometido en alentar la realización de todo el potencial de las personas mayores para el beneficio de nuestras sociedades y de su propia realización personal.

Entrevista realizada por
Marina Troncoso

Directora de la
Revista Digital Seniors Universitarios

Marzo 2017



Malos tiempos para la lírica

D. Antón Beiras Cal · Economista. Auditor. Abogado tributarista

Últimamente ha sido noticia que la Seguridad Social impuso fuertes multas a intelectuales jubilados y pensionistas por percibir en derechos de autor o colaboraciones esporádicas en la prensa, más del salario mínimo interprofesional. Además, podían incluso perder el derecho a percibir su pensión.

No se entiende como en un país con una pirámide poblacional invertida, que compromete las pensiones de jubilación, se endurece el tratamiento fiscal de los planes de pensiones o se impide a los jubilados complementar sus menguantes pensiones de jubilación con ingresos esporádicos.

Nuestros abuelos empezaban a trabajar a los 12 años y no se jubilaban. Nuestros padres se licenciaban a los 23 y trabajaron hasta la edad de jubilación. Nuestros hijos, con suerte, comienzan a trabajar a los 30.

La reducción de las cotizaciones al fondo de pensiones es estructural en las sociedades occidentales y no depende de la tasa de paro de la coyuntura, que sólo agrava ese efecto. Al igual que el incremento de la esperanza de vida, superior al incremento de las cotizaciones. En nuestra sociedad envejecida solo hay 2 cotizantes activos por cada pensionista. Y las proyecciones a 15 o 20 años nos hablan de más jubilados que pensionista dentro de 30 años. En definitiva se desincentiva con una errónea política fiscal los sistemas coadyuvantes con la pensiones públicas.

Keynes gustaba del ejemplo del Junker, el avión de pasaje alemán de entre guerras, para explicar la economía a sus alumnos. Según él, ese trimotor de hélice disponía de un motor principal en el morro: la iniciativa privada. Disponía de un motor secundario en un ala: la política monetaria. Y disponía de otro motor secundario en

otra ala: la política fiscal. Cuando los mercados se deprimen y la economía entra en recesión, cae la demanda y la inversión, el motor principal en el morro pierde fuelle. Entonces el capitán actúa sobre el motor de la política monetaria y le manda gasolina: imprime moneda fiduciaria; satura la economía de billetes. Como consecuencia de ello cae el precio del dinero. Las dos consecuencias son, frente a los inversores, animarles a desprenderse de una commodity –la liquidez– que se devalúa. Y frente a la producción, incrementa la demanda como consecuencia del incremento de las exportaciones, que se ven abaratadas por la devaluación de la moneda. El motor fiscal también recibe combustible: el gasto público se estimula por encima de los impuestos tirando de la demanda pública. La caída del interés favorece la emisión de deuda pública, que es suscrita por los ahorradores que no encuentran rentabilidad en sus inversiones pri-



vadas. Así, con deuda, se financia un presupuesto anticíclico, con mayor gasto público que ingresos. Ese gasto público tira de la demanda, que a su vez tira de la inversión, que tira de los precios y termina por reactivar la economía recesiva por la atonía de la demanda privada.

Pero lo que dijo Keynes es lo contrario de lo que hacemos aquí: El motor monetario, porque lo hemos mandado a Frankfurt y ya no es soberano nuestro. Y la política monetaria se dicta al gusto de Alemania, que quiere precios bajos para sus exportaciones y no política expansiva que empujen los precios a la inflación. Y el motor fiscal porque la ideología de la caverna neolítica de los economistas prekeynesianos de Bruselas y Madrid, no sabe usarlo.

Un ejemplo: los expertos le dijimos hasta la saciedad a los ministros Montoro y Wert que no incrementarían el IVA sobre el cine al 21%. Porque la elasticidad sobre el consumo de dicha medida presentaba una segunda derivada negativa. Es decir, la primera derivada sería positiva, pero decreciente, indicativo de una

curva de consumo cóncava¹. No nos hicieron caso, el IVA subió, la salas de cine se vaciaron y la recaudación se desplomó por debajo de la que recaudaba el tipo reducido. Hoy no se sabe a ciencia cierta si el ministro Montoro sabe calcular una derivada primera. Pero hay unanimidad científica en que desconoce el cálculo de la segunda.

Pues no contentos con el desastre del IVA cultural, ahora le toca el turno al IRPF y a la seguridad social de los escritores, filósofos, poetas y demás intelectuales: La Seguridad Social y Hacienda han cruzado sus datos para detectar a los intelectuales jubilados que, tras cotizar 40 años, cobran una pensión pero perciben en concepto de derechos de autor, o por conferencias, o por colaboraciones con la prensa escrita, más del salario mínimo interprofesional (+/- 9.000 €/año). Es decir, el binomio creación y jubilación ha sido declarado incompatible y fraudulento.

En la prensa escrita han saltado los casos de la maestra jubilada de Ossa de Montiel sancionada con 23.000€ por haber cobrado 91 euros al mes durante dos años por dar clases de

“

EL TURNO DEL IRPF

Pues no contentos con el desastre del IVA cultural, ahora le toca el turno al IRPF y a la seguridad social de los escritores, filósofos, poetas y demás intelectuales

”

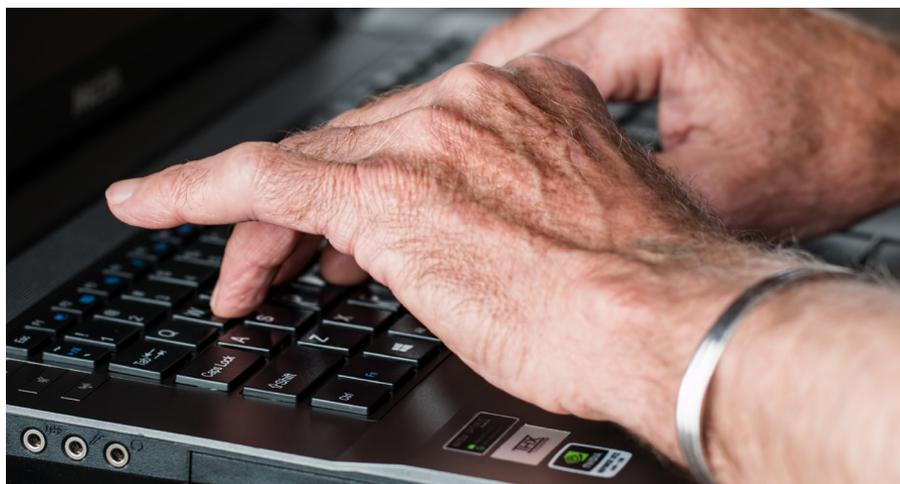
manualidades a niños. O el del periodista jubilado tras 40 años de cotización, Javier Reverte, quien ahora publica novelas y libros de viaje: le han impuesto una multa de



¹ Si la primera derivada de $R=f(tg*a)$ es positiva, quiere decir que la recaudación (R) es creciente respecto del tipo de gravamen (tg) y del aforo (a). Pero si la segunda derivada es negativa significa que ese crecimiento es insostenible, es menor cuanto mayor sea el tipo, hasta decrecer, como así resultó.

121.637,13 euros, sus percepciones de cuatro años más sus intereses. En declaraciones al Diario de León, el Premio Cervantes, José Manuel Caballero Bonald decía que dejará de escribir tras recibir la multa. El también Premio Cervantes Antonio Ramoneda también se lo piensa, mientras arremete contra la Ley "destruccionista de la cultura".

Esta circunstancia, inédita en Alemania, Austria, Francia, Reino Unido, Polonia o Suiza, trae causa de la calificación fiscal como rendimientos del trabajo de los derechos de autor. En si misma no es errónea esta calificación fiscal. Pero su encaje con la Ley de reforma de las pensiones 27/2011 produce estos efectos absurdos: la calificación fiscal como rendimiento del trabajo se asimila a efectos laborales como un contrato laboral en activo y su percepción, a un fraude al sistema público de pensiones. Este efecto absurdo alcanza la pura aberración frente a los herederos: Los derechos de autor de los herederos del Sr. Javier Reverte, se califican como rendimientos del ca-



pital mobiliario. Por ello, si el señor Javier Reverte tuviera un heredero jubilado, éste tendría plena compatibilidad entre su propia pensión y los rendimientos satisfechos por la editorial de su antecesor.

Convendrán ustedes en que la norma es aberrante, que nos gobiernan muy malos pilotos y que el Junker del señor Keynes lleva el motor fiscal incendiado, a la par que el principal sigue sin carburar como es debido y por ello la cabina solicitó por radio a la torre prioridad absoluta para aterrizar de emergencia. Afortunadamente, pues con Trichet fue todo lo contrario, el Sr. Mario Draghi está estimulando al máximo el mo-

tor monetario de Keynes con su 'expansión cuantitativa'.

Pero más allá de la sinrazón en la que se ha instalado nuestro legislador, hay una cosa a mi juicio igual de grave. Lo decían los afectados en una carta a la Ministra Fátima Báñez fechada en noviembre, que incluso firmaron Forges y Juan Goytisolo, también afectados por la medida: *"Más allá de las consecuencias que puede suponer esta normativa en el plano personal de cada autor, nos preocupa el daño que se produce al privar a toda una sociedad de las aportaciones que puedan realizar nuestro creadores en una etapa de su vida en la que el grado de madurez, experiencia y sabiduría deberían ser cuidadas y no rechazadas por obsoletas"*.

Es verdad. Los intelectuales son referentes morales de su tiempo. Arrojan luz a su alrededor. Nos abroncan cuando nos conformamos. Nos estimulan para esforzarnos, nos enseñan, nos educan y nos divierten. Una sociedad que fagocita así a su cultura tiene algún problema más que (sólo) con sus impuestos. Malos tiempos para la lírica...

Antón Beiras Cal
Economista. Auditor. Abogado tributarista.





La Universidad de los Séniors Boomers del Siglo XXI

D. Enrique Pozón Lobato. Catedrático (jubilado). Doctor en Derecho. Doctor en Ciencias de la Educación. Doctor en Veterinaria. Académico Correspondiente de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

REFLEXIÓN Y CRÍTICA

“La persona es una biografía en constante evolución desde que nace hasta que muere. Es un viaje, siempre provisional, siempre cambiante, en busca de una vida plena y activa. Si el envejecimiento no es un proceso estático ni homogéneo, podemos entender las relaciones entre el envejecimiento y la educación como un proceso constructivo, tendente a lograr la mejora de las capacidades y habilidades disponibles en cada momento, tratando de sacar el máximo de las potencialidades cognitivas, físicas, emocionales o relacionales de cada persona. Esto implica mejorar la percepción de la persona, de su propio proceso de envejecer. En ese sentido promover una educación para el envejecimiento es importante para no mantener de forma indefinida y artificial una cultura social de la permanente juventud”.

“La sociedad del futuro será la del conocimiento. Primara la persona instruida, preparada para afrontar los cambios y reciclarse de forma continua. Este reto rompe las barreras convencionales que hasta ahora existen en la educación, lo que obliga a formular políticas activas de formación de capital humano y de bienestar psicológico y social de los individuos”

“Las personas mayores capaces de protagonizar un nuevo perfil, será la generación nacida en la década de los años 60 del siglo XX, plenamen-

te escolarizada, que invento la cultura de la juventud en su momento, y la nueva cultura adulta, con el cambio al siglo XXI. Y que cuando alcance el predominio político por razón de su superioridad numérica inventara la futura cultura del “nuevo envejecimiento”

“Las personas mayores son personas antes que mayores y su experiencia debe facilitar su participación plena en el mercado laboral en puestos de trabajo de calidad”

DEMOGRAFÍA, SÉNIORS BOOMERS Y UNIVERSIDAD

Según los datos que arrojan las ‘Proyecciones de Población 2016–2066’ del Instituto Nacional de Estadística (INE), el porcentaje de población de 65 años o más que se sitúa actualmente en el 18,7%, pasaría a ser del 25,6%, en 2031 (una de cada cuatro personas), y del 34,6%, en 2066 (una de cada tres). Ello significa que dentro de 15 años, en España residirán 11,7 millones de personas mayores de 64 años, tres millones más que en la actualidad. Y esta cifra se incrementaría hasta 14,2 millones de personas en 50 años.

Centrando nuestra atención en la Universidad, esta institución no puede excluir un colectivo tan importante, tanto por su creciente magnitud como por sus potenciales posibilidades de desarrollo. Es un reto ineludible para que no sea sólo un entretenimiento o un beneficio para la salud física y mental de los alumnos,

sino un verdadero motor económico, cultural y social que prepare a una sociedad con un alto porcentaje de personas mayores.

LOS SÉNIORS BOOMERS Y LA LABOR EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD

En la práctica la labor educadora de la Universidad, debe ser conducida de manera activa, participativa, y no solo como un servicio social, alternándose las exposiciones magistrales, con los coloquios y acciones de grupo, facilitando el debate entre profesores y alumnos, manejando sus propias experiencias profesionales y sociales, así como sus necesidades e intereses, con espíritu crítico y reflexivo

Las personas mayores configuran un tipo de alumnos que debido a diferencias individuales, motivadas por el contexto, historia, conocimientos, profesión, nivel de educación etc. , no tienen un único patrón de déficit intelectual. Ello exige una diversidad del “currículum”, que permita a la Universidad atender la demanda de las personas mayores, a medio o largo plazo. Consecuentemente, se impone la apertura de la Universidad con una doble finalidad: dar contestación a la diversidad de demanda de la gente mayor, con un amplio abanico de posibilidades: y que estos programas sean de utilidad a las personas mayores, profesionales, para completar su formación y reciclar sus conocimientos, ayudándoles a mantenerse en el mundo laboral.



LOS SÉNIORS BOOMERS Y LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS

Los Programas Universitarios para Personas Mayores, se pusieron en marcha hace 20 años, afrontando una tendencia de crecimiento que se ha agudizado en la última década en la que la incorporación de alumnos mayores de 55 años a la Universidad, ha aumentado en más de un 50%. Vendrá marcada por la incorporación de los "séniors boomers", como consecuencia del crecimiento de las tasas de natalidad en España entre 1958 a 1977, fenómeno que se denominó "baby boom". Nacieron casi 14 millones de niños, (650.000 anuales); 2,5 millones más que en los veinte años anteriores; y 4,5 millones más que en los veinte años siguientes. De acuerdo con esa definición, los baby boomers españoles alcanzarán la edad de 65 años – séniors boomers - a partir de 2023/2024, e irá aumentando progresivamente desde esa fecha hasta 2044 aproximadamente.

PERFIL DE LOS SÉNIORS BOOMERS

En las próximas décadas, los adultos de más de 50 años y los mayores de 65, tendrán un perfil distinto al ac-

tual tanto en niveles educativos, profesionales, económicos y de estatus social, con nuevas mentalidades, con otros enfoques, formas de pensar y de estar en la sociedad.

Por tanto el perfil de los séniors boomers, que se jubilarán en los próximos 10 o 15 años, tiene poco que ver con lo que hoy entendemos como personas mayores. Son generaciones con más nivel de estudios, ya que las generaciones que hoy están en torno a los 40 – 45 años han dispuesto de unos estudios medios y superiores, viviendo la enseñanza para todos y en donde la mujer ha tenido acceso a estudios técnicos y superiores en igualdad de condiciones, siendo unos mayores más formados con más opciones de ocio para su tiempo desocupado ; han viajado mucho más; han vivido el cambio a la sociedad de la información, integrando Internet en su día a día; y las modificaciones en las estructuras familiares, entre ellas, el incremento progresivo de nuevos modelos y la presencia masiva de la mujer en los medios externos a la familia, compaginando la vida familiar y laboral, lo que configura un marco cotidiano con condiciones distintas a las anteriores generaciones.

Vivirán en una sociedad que experimenta cambios en múltiples esferas, tales como las modificaciones de los sistemas de producción; la globalización; la apropiación de nuevas tecnologías; los roles a desempeñar en una sociedad del conocimiento; automatización; robotización; avances en los medios de comunicación; sociedad de más riesgos etc.

Todo ello lleva consigo la necesidad de unos planteamientos innovadores de adaptación, por lo que la persona mayor debe ser el inicio de un nuevo proyecto. No es volver a empezar, pero si de vivir una nueva realidad, con nuevas posibilidades de crecimiento, con nuevas cosas con las que dar contenido a lo que se ha sido a lo largo de la vida.

Esto supone expectativas diferentes de cara a las últimas etapas de la vida, que además serán mucho más largas, demandando experiencias sociales y actividades, fórmulas para seguir aprendiendo y una aspiración de independencia aún mayor. También se enfrentará el deseo de retirarse con la necesidad de seguir trabajando

(CONTINUARÁ).

LA ASOCIACIÓN DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA GESTIONARÁ LA ADHESIÓN DE LA LAGUNA A LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON PERSONAS MAYORES

Así se ha decidido por unanimidad en la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Mayores del Ayuntamiento de La Laguna, que preside el alcalde José Alberto Díaz

La Asociación de Mayores de la Universidad de La Laguna gestionará la adhesión de La Laguna a la Red de Ciudades Amigables con Personas Mayores

Así se ha decidido por unanimidad en la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Mayores del Ayuntamiento de La Laguna, que preside el alcalde José Alberto Díaz

La Comisión Permanente del Consejo Municipal de Mayores del Ayuntamiento de La Laguna, que preside el alcalde José Alberto Díaz, ha decidido por unanimidad que la Asociación de Mayores de la Universidad de La Laguna (ULL) se encargue de realizar las gestiones oportunas para que la ciudad de Agüere se adhiera a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, dado que es un trabajo que ya tenían iniciado y tienen conocimiento del mismo.

Este acuerdo adoptado por los miembros de la Comisión Permanente, donde están presentes los grupos políticos de la Corporación, representantes de asociaciones de mayores y la concejala de Bienestar Social y Calidad de Vida, Flora Marrero. Este acuer-

do deberá ser ratificado por el Pleno del Consejo de Mayores, que se ha previsto para finales del presente mes de enero.

Este proceso es fruto de una moción presentada por el Grupo Popular y que fue aprobada en sesión plenaria por unanimidad de todos los grupos políticos con representación en el ayuntamiento.

El alcalde se felicitó por el consenso alcanzado e indicó que "el Ayuntamiento agradece la labor que la población mayor ejerce en el municipio y considera que es justo devolverles su dedicación realizando políticas y acciones destinadas a procurarles un envejecimiento activo donde también haya un contacto intergeneracional".

Proyecto

La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tiene como objetivo crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable, mejorando el entorno y los ser-



SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

vicios además de incorporar esta perspectiva en la planificación municipal. El Imsero, desde el año 2012, es el órgano encargado en España de promocionar y apoyar este proyecto en colaboración con la OMS y se encarga de impulsar y coordinar todo el proceso de adhesión.

Según explicó el representante de la Asociación de Mayores de la ULL se llevará a cabo un trabajo "desde personas mayores para los mayores". Se expuso que se trata de una labor que va a conllevar cinco años de trabajo, ya que el Imsero exige que cada año se vayan cumpliendo una serie de protocolos, que arranca con el trabajo con grupos focales que establece el Protocolo de Vancouver para realizar una investigación cualitativa de la situación, en la participaran las diferentes asociaciones de mayores, que en el caso de La Laguna son 28.

La metodología de trabajo identifica ocho áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas. No obstante, destacó que no se trata de un proceso "encorsetado", ya que se sumarán los aspectos que caracterizan al municipio de La Laguna.

La adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores conllevará beneficios derivados de las acciones de mejora que se lleven en el municipio, en función de las necesidades y propuestas de la población diana, además de otros derivados de incorporar la perspectiva del envejecimiento poblacional en la planificación de todas las áreas de actuación municipal.

Ayuntamiento de La Laguna
www.aytolaguna.com
viernes, 06 de enero de 2017

http://www.aytolaguna.com/detalle_noticia_la_laguna.jsp?DS56.PROID=305518

I CERTAMEN DE MICRORRELATOS “JOSÉ VICENTE MARQUÉS MARTÍ”

BASES DEL CONCURSO

- Podrán presentar sus microrrelatos, los propios socios de AUDEMA, así como personas que asistan a los cursos de la Universidad de Mayores de Alcalá o a cualquiera de los Programas de Mayores de las Universidades públicas y privadas dentro del territorio nacional. No lo podrán hacer los miembros de la Junta Directiva ni familiares directos de los mismos.
- No podrán presentarse obras ya premiadas en otros concursos. Los participantes responden de la autoría y originalidad del microrrelato, asumiendo la plena responsabilidad y dejando por tanto a la Organización convocante del Certamen, indemne frente a cualquier reclamación que en este sentido pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresión.
- El jurado, con la finalidad de proteger y estimular la creación literaria, podrá eliminar del concurso aquellos trabajos que a su entender, utilicen un lenguaje grosero, ofensivo y/o discriminatorio.
- Los microrrelatos estarán escritos en **lengua castellana**, en folio por una cara. **Modelo de fuente: Times New Roman, o similar, tamaño 12, interlineado 1,5.** Cada autor podrá presentar un máximo de dos microrrelatos. Todos los trabajos deberán presentarse por vía informática en documento de WORD.
- La extensión del microrrelato no podrá superar las **200 palabras**, **sin incluir el título**, siendo el tema de libre elección.
- Los microrrelatos, firmados con seudónimo, se enviarán por correo electrónico a AUDEMA, incluyendo fotocopia del carnet de identidad del autor/a, así como dirección actual y número de teléfono de contacto (preferentemente móvil): audema19@gmail.com, Indicando en el asunto: **I CERTAMEN DE MICRORRELATOS “José Vicente Marqués Martí”**.
- Las fechas establecidas en este certamen son:
 - Fecha límite de entrega de microrrelatos: 30 de marzo de 2017
 - Deliberación del jurado: 06 de abril de 2017
 - Entrega de los premios: 20 de abril de 2017

No se admitirá a concurso ningún microrrelato enviado fuera de plazo y, en general, cualquier otro que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

Cualquier cambio en la fecha o ubicación de la entrega de premios, será informado debidamente y con suficiente antelación.
- Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio: Bono estancia, una noche de hotel y cena para dos personas
 - Segundo premio: Bono Tratamiento SPA para dos personas
 - Mención especial (si el jurado lo creyera oportuno). Diploma conmemorativo.
- El jurado calificador será designado por los organizadores. Su fallo será inapelable. El premio puede quedar desierto si las obras recibidas no tienen la calidad mínima exigida.
- La participación en el **I Certamen de Microrrelatos “José Vicente Marqués Martí”** de la Asociación Universitaria de Mayores de Alcalá (AUDEMA), conlleva la autorización expresa a la Organización para poner a disposición del público los microrrelatos presentados a concurso durante el tiempo que estime oportuno, así como la autorización para su posible reproducción y distribución en cualquier soporte.
- De conformidad con la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos facilitados para la inscripción en el I Certamen de Microrrelatos “José Vicente Marqués Martí” serán incorporados de forma temporal al fichero del certamen con la finalidad de gestionar y controlar la participación en dicho concurso, procediendo a su eliminación una vez finalizado el mismo.
- La participación en el certamen implica la aceptación de las bases, cuya interpretación es responsabilidad de la organización del concurso.

En Alcalá de Henares
a 15 de febrero de 2017



LAS ENERGÍAS DEL PRESENTE Y DEL ... FUTURO

Conferencia impartida por D. Mariano Esteban Piñeiro

Conferencia organizada por la Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Valladolid y dentro del programa de actividades, que ha tenido lugar en el salón de actos del Centro Cívico "Don Juan de Austria" de Valladolid:

Impartida por D. Mariano Esteban Piñeiro:

- Doctor en Ciencias Físicas y Licenciado en Derecho.
- Profesor jubilado del Dpto. de Matemática Aplicada (Facultad de Ciencias, Universidad de Valladolid).
- Investigador Principal o Adscrito en quince Proyectos de Investigación sobre temas relacionados con la Historia de la Ciencia y la Técnica.
- Autor/coautor de ocho libros y más de un centenar de artículos sobre Historia de la Ciencia y de la Técnica.

En la actualidad:

- Colaborador Honorífico de la Universidad de Valladolid.
- Miembro del Grupo de Historia de la Ciencia y de la Técnica del

Instituto de Historia Simancas de la Univ. de Valladolid

- Miembro Extranjero de la Academia de Historia de Portugal.
- Miembro Correspondiente de la Academia da Marinha de Portugal, en la clase de Artes, Letras e Ciencias.
- Miembro del Comité Asesor de la Revista Asklepios del CSIC

Las energías del presente y del...futuro

El mundo desarrollado consume una ingente cantidad de energía, y su supervivencia exige que ese consumo esté en continuo aumento.

El análisis de las distintas fuentes de energía, tanto en su empleo directo como para la generación de energía eléctrica fue el objetivo de esta conferencia. Se mostró el papel predominante en el mundo y en la actualidad de las llamadas energías no renovables, aunque se resaltó la progresiva presencia de las energías renovables y limpias, especialmente de la eólica y la termo-solar.

Se incidió en la dependencia energética de España, que importa la práctica totalidad del petróleo y del gas que consume, y con el objetivo de paliarla se argumentó la necesidad de mantener la generación hidráulica de energía eléctrica y de potenciar la creación de parques eólicos, tanto en el litoral como en el interior, y de grandes plantas termo-solares. Se mostró también los graves perjuicios medioambientales causados por la combustión, especialmente del carbón, del gas y de los derivados del petróleo.

Concluyó la exposición con una explicación de lo que supondría para el mundo llegar a disponer de centrales nucleares de fusión nuclear para la generación de electricidad que, sin crear ningún tipo de contaminación, facilitaría toda la energía eléctrica necesaria a costes muy inferiores a los actuales.



Valladolid, 6 de marzo de 2017



PRESENTACIÓN DEL



PROYECTO SIMPÁTICO

El día 7 de febrero se celebró en Santiago de Compostela la reunión internacional de las universidades y empresas que participan en el proyecto SIMPATICO.

El consorcio SIMPATICO cuenta con un equipo internacional altamente competente compuesto por un instituto de investigación internacionalmente reconocido (FBK), dos universidades de prestigio (DEUSTO y USFD), una gran empresa (ENG), tres PYMEs innovadoras (HIB, SPA, BENG) y tres Administraciones públicas (TRENTO, GALICIA, SCC), para un total de diez organizaciones de tres países.

El proyecto en Galicia está patrocinado por la Xunta y participan: la

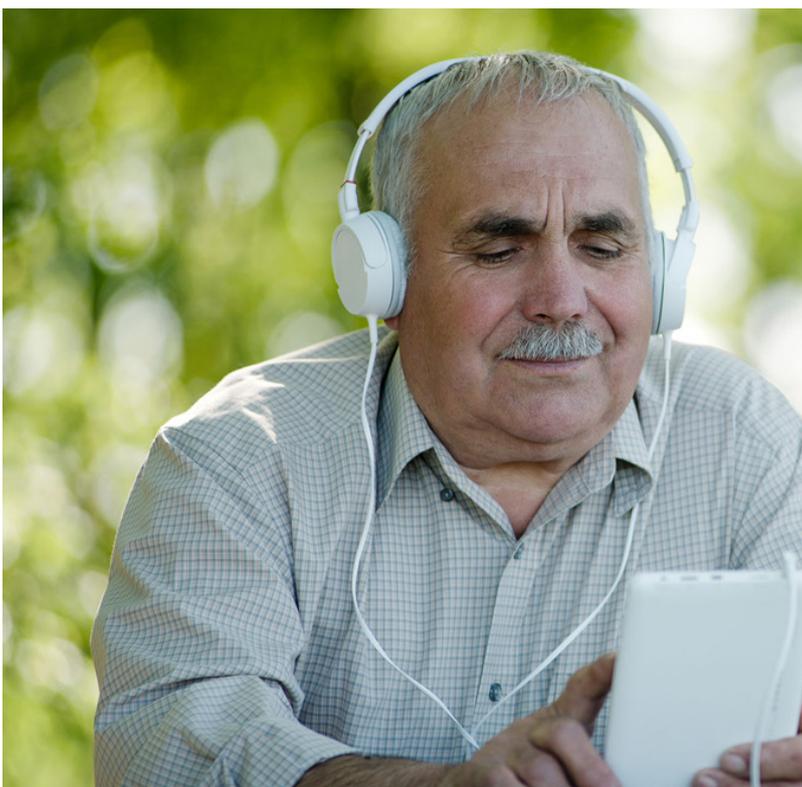
Federación Gallega de Asociaciones Universitarias Séniors (FEGAUS); la Asociación Cultural de Formación Permanente de Adultos (ATEGAL) y la Confederación Galega de Persoas con Descapacidade (COGAMI).

En esta reunión las tres organizaciones de Galicia que han sido elegidas para realizar las pruebas del programa se han presentado oficialmente a la organización internacional del proyecto, todas las presentaciones han sido en inglés.

El director del proyecto, de nacionalidad italiana, ha felicitado a la Xunta de Galicia por la elección de las organizaciones elegidas para realizar el test.

El objetivo de SIMPATICO es mejorar la experiencia de los ciudadanos y las empresas en sus interacciones cotidianas con la administración pública, proporcionando una prestación personalizada de servicios electrónicos basados en tecnologías avanzadas de sistemas cognitivos.

El objetivo se alcanzará a través de una solución basada en la interacción entre el procesamiento del lenguaje, el aprendizaje automático y la sabiduría de la multitud (representada por ciudadanos, organizaciones empresariales y funcionarios públicos) para cambiar para mejor la forma en que los ciudadanos interactúan con la administración pública.



Ágora

TECNOLOGÍA

**¡ QUEREMOS QUE DISFRUTES
CON TU TELÉFONO
Y CON TU TABLET !**

ENTRA AHORA:

[HTTP://AGORASENIORS.COM/TECNOLOGIA/](http://agoraseniors.com/tecnologia/)



**Fundación
Vodafone
España**





PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ENERO

Viernes 13.- Desgranando Granada: iglesias de Santa Ana y Bernardas.

Viernes 20.- Conociendo nuestra tierra: La Malahá y Escúzar. (Salinas, restos romanos etc.)

Jueves 26.- Último día para entregar los Relatos Cortos.

Viernes 27.- Visita Cultural: Almería.

Lunes 30.- Último día para entregar los trabajos del Premio de Investigación.

FEBRERO

Viernes 10.- Conociendo nuestra tierra: Presa de Béznar (Interior).

Sábado 11.- ALUMA va por barrios: El Albayzín al atardecer – del Rabadacif a las Caldererías-

18 y 19.- Visita Cultural: Murcia

Viernes 24.- Visita Cultural: La Granada de Mariana Pineda (1ª Parte)

Sábado 25.- Conociendo nuestra tierra: Patrimonio de La Zubia, (Convento de San Luis, fábrica de Alfombras etc.)

MARZO

Viernes 3.- Especial Alhambra: Las mujeres y la Alhambra.

Lunes 6.- Concierto Solidario.

Martes 7.- Fiesta de las Patronas del Aula.

Viernes 10.- Especial Alhambra: El sistema defensivo de la Alhambra.

Sábado 11.- Jornada de campo, (Paseo por la Alfaguara, paella, etc.)

Miércoles 22.- Último día para entregar las obras del III Concurso de Pintura.

23 al 27.- Visita Cultural a Valladolid.

Viernes 24.- Visita Cultural La Granada de Mariana Pineda. (2ª parte)

27 al 30.- Exposición del III Concurso de Pintura.....

Todos los martes: Tertulia de Poesía, Aula 1, a las 19:30h.

Viajes de Murcia y Valladolid, los socios tienen preferencia para inscribirse hasta el 30 enero.

Para todas las visitas, excursiones, viajes, etc. los socios, gozarán de una fecha de preferencia, a partir de la que se podrá apuntar cualquier alumno.

Avd.de Madrid (Antigua Facultad de Medicina) 18071 Granada
958 242 835 ~ 640 755 409~ alumaasociacion.com






*Certamen de Fotografía Digital
"José Vicente Marqués Martí"
Entrega de premios 20 de abril 2017*





*Tema Fotográfico
Plazas mayores de España*

POESÍA



TERTULIAS POETICO-LITERARIAS

Martes 10 enero 2017, 19:30h. Aula 1



**SI VIVES LA POESÍA Y LA LITERATURA
NO DUDES EN COMPARTIRLA
CON OTROS COMO TÚ**

¡¡ PARTICIPA !!

aluma
ORGANIZA POR LA DECLARACIÓN DE LA
CIUDAD DE GRANADA
COMO
CIUDAD DE LA LITERATURA
POR LA UNESCO

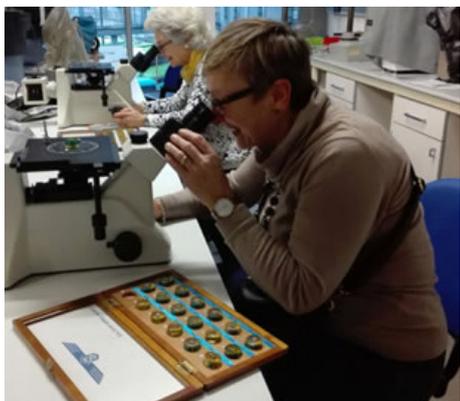


Participa Osvaldo Jiménez con sus tangos

958 242 835 ~ 640 755 409 ~ alumaasociacion.com

AULA DE LA EXPERIENCIA DE BIZKAIA

Visita del alumnado de las Aulas de la Experiencia de Bizkaia a las instalaciones de la Escuela de Ingeniería de la UPV/EHU, acompañados por la profesora Ester Zuza.



El alumnado de la asignatura optativa "Cómo son los materiales que nos rodean: aprender a conocerlos y distinguirlos" de las Aulas de la Experiencia de Bizkaia ha tenido la oportunidad de ir a las instalaciones de la Escuela de Ingeniería- Sección Escuela Técnica Superior para poder observar las estructuras de materiales metálicos con microscopios ópticos.

Durante dicha estancia han comprobado cómo los materiales metálicos poseen estructuras muy diferenciadas a escala microscópica, aunque

parezca que los materiales sean muy similares a simple vista. Entre ellas han podido observar estructuras como la martensita (agujas), cementita globular (bolitas) y la perlita laminar (que se asemeja a la huella dactilar).

La intención de esta visita ha sido la de comprender de una manera amena y distendida para el alumnado, que los metales que tienen distintas microestructuras van a tener un comportamiento mecánico muy diferente.

II ENCUENTRO DE COROS SENIOR EN BILBAO Y DONOSTIA

El Coro de las Aulas de la Experiencia de Bilbao convoca:

II ENCUENTRO NACIONAL DE COROS SENIOR DE UNIVERSIDADES EN EUSKADI

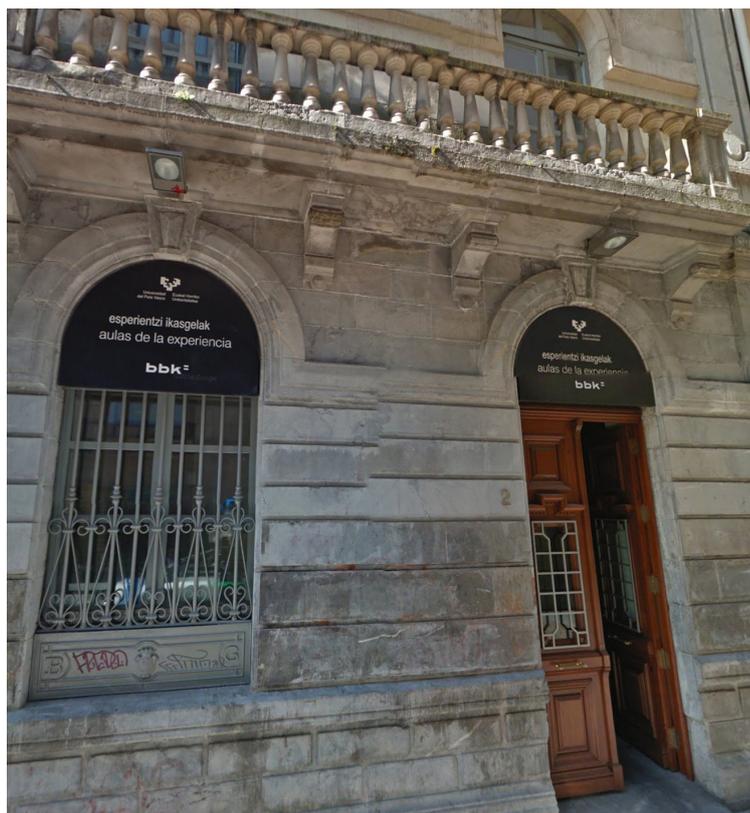
Fecha del encuentro: 7 y 8 de abril de 2017

Las actuaciones tendrán lugar el día 7 de abril a las 18 h. en Bilbao y el día 8 de abril a las 12 h. en San Sebastián.

El día 8 después del concierto habrá una comida en una sidrería de Gipuzkoa.

Un cordial saludo y ¡esperamos veros pronto!

Oihana Regüela
Directora del Coro de las Aulas de la Experiencia de Bilbao



AAAAPLEXVA



ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE LA EXPERIENCIA DE VALLADOLID



PROGRAMA 1ER TRIMESTRE 2017

ENERO 2017

Jueves 12

Paseos por El Prado y el Museo de Escultura: 1. El Renacimiento

Dña. María José Carbajo Serrano

Lunes 16

La orden de los Jerónimos y el patrimonio artístico. El Párral de Segovia.

D. Jesús María Parrado

Jueves 19

Sítios y Horas de España. 4.- Covadonga, 722

D. Pascual Martínez Sopena

Lunes 23

La fuerza gloriosa del humor, el amor y el desamor. (En homenaje Gloria Fuertes)

Dña. María Teresa Godoy Chacón

Jueves 26

Entre la Tradición y la Modernidad. Eduardo Manet (832 – 1883)

Dña Concepción Hernández Manso



Lunes 30

Derecho del Consumo

Dña. Amalia Rodríguez González



FEBRERO 2017

Jueves 2

**Paseos por El Prado y el Museo de Escultura.
2. - El Barroco**
Dña. María José Carbajo Serrano

Lunes 6

**Monasterios jerónimos en la provincia de
Valladolid**
D. Jesús María Parrado



Jueves 9

Claude Monet o el inicio del Impresionismo
Dña. Concepción Hernández Manso

Lunes 13

La Ciencia del fuego y técnicas para combatirlo
D. Mariano Esteban Piñeiro

Jueves 16

Sítios y Horas de España. 5: Córdoba.- 929
D. Pascual Martínez Sopena

Lunes 20

**García Lorca, entre la tragedia y el drama".
(Panorámica de la obra dramática lorquiana y su
relación con la tragedia y el drama)**
D. Luis Pascual Cordero

Jueves 23

**De la deshumanización a la poesía rehumanizada
(de Juan Ramón a Miguel Hernández)**
Dña. María Teresa Godoy Chacón

Lunes 27

Asamblea General
AAAAPIEXVA

MARZO 2017

Jueves 2

El Arte de los Turcos Otomanos
Dña. Concepción Hernández Manso

Lunes 6

Las energías del presente y del Futuro
D. Mariano Esteban Piñeiro

Jueves 9

**Sítios y Horas de España. 6.- Santiago de
Compostela, 1111**
D. Pascual Martínez Sopena

Lunes 13

Memoria del Sahara español
D. Antonio Bellido Andreu

Jueves 16 · ***Socialización del mayor:***

La jubilación ¿una oportunidad o un problema?
D. Gerardo García Álvarez

Lunes 20

Curiosidades literarias: creando monstruos.
Dña. María Teresa Godoy Chacón

Jueves 23

**"Estudios etarios aplicados al cine español:
nuevas perspectivas, nuevas (re)visiones".
(Sobre la Personas Mayores en el cine español).**
D. Luis Pascual Cordero

Lunes 27

**Los entierros de Cristo de Juan de Juni y sus
antecedentes**
D. Jesús María Parrado

Jueves 30

**La imaginería barroca castellana y Gregorio
Fernández**
Dña. Concepción Hernández Manso

PROYECTOS



El colectivo senior, o de mayores, es el que tiene un mayor crecimiento y, con las posibilidades que aportan internet y las nuevas tecnologías, tenemos delante una gran oportunidad para transformar la forma en la que tradicionalmente se vienen haciendo las cosas.

La mayor parte de las organizaciones que los representan, manejan unas ofertas muy similares, centradas en charlas presenciales y en la organización de viajes.

Los datos que tenemos es que tienen un gran interés por conocer y cómo sacarle partido a la tecnología. Cada día más gente usa un móvil con internet o una tablet y es a través de, cómo usar bien esos dispositivos, cómo podemos ayudarles.

Ampliar su círculo de amistades, mejorar sus conocimientos, sentirse útil para otros y para la sociedad, poder aportar valor a través de su participación... en fin, sentirse vivo, y esa es una forma de envejecer con calidad y retrasar algunos de los achaques propios de la edad por una mejor salud física, mental y espiritual.

Todas aquellas iniciativas que se vengán desarrollando y sean bien percibidas, seguro que son relevantes y procede darles continuidad, lo que ahora tenemos que pensar es en cómo podríamos mejorarlas o bien hacer algunas nuevas apoyándonos en nuevos formatos.

Otro aspecto relevante es que debemos de pensar en problemas globales del entorno sénior, y no solo de aquellos que puedan ser de la necesidad, o interés, de nuestras propias organizaciones. Hay muchos otros mayores con menos posibilidades y que requieren de nuestro tiempo, conocimiento, capacidad y saber hacer, y tenemos que ayudarles en la medida de nuestras posibilidades para hacer una sociedad más justa, participativa, igualitaria y feliz.

A la hora de plantearnos la realización de un proyecto, tenemos que tener en cuenta una serie de cuestiones que es importante conocer para poder sacarle el máxi-

mo partido posible a nuestro tiempo, y no olvidarnos de detalles que pueden ser relevantes.

En **CAUMAS** llevamos **cinco años** fomentando la realización de **proyectos** entorno al colectivo de los mayores, y le ha permitido incorporarse al mundo de las nuevas tecnologías de la información, comunicación y formación, con el objetivo de ser reconocida como una organización utilizadora de las mismas para poner en Valor el Talento de los Séniors Universitarios de los Programas de Mayores de las Universidades Españolas.

Caumas es conocedora de la importancia y relevancia que, para los mayores y **sus organizaciones**, tienen los avances tecnológicos que día tras día se van presentando.

Muchos de estos avances tienen como principal objetivo ayudar a las personas a tener una vida mejor, con una menor dependencia, con una mayor facilidad para relacionarse con los demás y, en definitiva, con la posibilidad de disfrutar de un envejecimiento activo altamente satisfactorio.

La modalidad presencial en la comunicación y sobre todo en la formación, comúnmente utilizada y de gran valor, era utilizada de una forma limitada, con la consiguiente limitación de alcance, debido a su coste, y esto suponía una barrera para acceder a nuevos conocimientos.

Los nuevos servicios que hemos estado prestando, complementan la oferta presencial, y consiguen, que un número muy relevante de mayores, puedan disfrutar de esos conocimientos que tanto ansían. Ciudadanos de pequeñas poblaciones, habitantes de entornos rurales, personas con movilidad reducida... han pasado a poder disfrutar de algo casi imposible, o muy limitado, hasta la fecha, y todo en base a disponer de un ordenador, tableta o Smartphone, conectado a internet.

La tecnología, quizás por ser lo menos conocido y utilizado por los mayores, aunque por contra ser algo cada

vez más necesario en la vida personal, social y profesional de las personas, es la temática más demandada, de ahí que se haya puesto foco en ella, intentando que los mayores se familiaricen con ella y sean capaces de manejarla en base a las necesidades que cada uno tenga. La rápida aceptación que las nuevas tecnologías están teniendo por parte de este segmento de la sociedad, es una muestra clara del valor que para él tiene y es por ello que CAUMAS no podía estar ajena a este movimiento y es de gran importancia que asuma el papel protagonista que de ella se espera.

CAUMAS no podría haber conseguido este objetivo estratégico sin el **Acuerdo** firmado con su **Secretaría Técnica profesional** y con su gran experiencia en la utilización de estas herramientas. El principal objetivo de este Acuerdo es posibilitar que CAUMAS y sus Organizaciones miembro tengan una participación activa y garantizada en proyectos con base tecnológica. Los constantes y ágiles cambios que se vienen produciendo en el mundo digital obligan a dedicar un tiempo, así como a estar familiarizado con la terminología y los principales actores tecnológicos.

Desarrollos y actividades realizadas por Caumas y algunos miembros

Web corporativa de CAUMAS:

Fue la primera **web corporativa** que se desarrolló utilizando la tecnología más puntera. www.caumas.org está en constante desarrollo y actualización, mejorando a través del mantenimiento evolutivo y ampliando sus funcionalidades constantemente.

Resaltamos funcionalidades como la **publicación automática de los comunicados** que desde el correo del departamento de Caumas se envían a todos sus contactos, para que quede constancia y se tenga la posibilidad de consultar en cualquier momento con acceso a los documentos adjuntos enviados. "**COMUNICADOS**".

Otro espacio de la web a resaltar son las **SALIDAS DE FORMACIÓN**, situadas dentro del apartado de NOTICIAS. Aquí encontramos la información que suben las propias asociaciones.

Están incorporados en la Web dos de los proyectos estrella de la Confederación, la **BIBLIOTECA** y la **REVISTA** que por su especial relevancia e importancia para nues-

tro colectivo desarrollamos en un apartado específico, más adelante.

Desde la pestaña de **PROYECTOS**, tendremos la posibilidad de participar en los distintos proyectos formativos y divulgativos que en estos momentos tiene la Confederación en marcha, como son **Canal Sénior, Universitarios Sénior y las actividades fomentadas por el Inmerso**.

Se incorporó en el menú de la web un acceso al **desarrollo directo a un Modelo de Liderazgo** diseñado específicamente para la Confederación, sus Federaciones y Asociaciones.

Es un trabajo realizado con un enfoque inicial de trabajo del equipo de liderazgo, desde el aprendizaje a lo largo de toda la vida, el conocimiento y la experiencia, para poder identificar lo que estamos aportando a la sociedad (alumnos, exalumnos y organizaciones de CAUMAS), analizarlo y detectar nuevas áreas de actuación:

- Analizar actuaciones realizadas.
- Compartir experiencias positivas.
- Definir un canal de comunicación y visualización.
- Pensar en actuaciones nuevas.

Para ayudar a analizar las actuaciones que cada uno de los líderes de las distintas Organizaciones realizan, se ha confeccionado una encuesta que se puede realizar desde la propia web de Caumas.

BIBLIOTECA NACIONAL de CAUMAS:

En breve, será el mayor repositorio de trabajos realizados por los alumnos de los programas de mayores de todas las Universidades Españolas CAUMAS con esta biblioteca consigue una de sus estrategias, poner en Valor el Talento de los Séniors, y la incorporación de una herramienta nueva, que permite a los Séniors hacer públicos sus trabajos en la Biblioteca de la Experiencia, abierta para deleite y aprendizaje de todos los alumnos de las Universidades Europeas.

REVISTA SÉNIORS UNIVERSITARIOS

La **REVISTA SÉNIORS UNIVERSITARIOS** nace a nivel nacional con el objetivo de contribuir a enriquecer los programas, las iniciativas y las actividades de los universitarios séniors.

En mayo de 2015 se publica el nº 11 de esta revista renovada y se lanza en sus dos formatos actuales versión Digital y la edición impresa dando la oportunidad de ser descargada desde la web directamente.



Con una periodicidad trimestral, contamos con siete números de la revista de la nueva era con los siguientes apartados: Editoriales, Entrevistas, Artículos de Opinión, Colaboraciones, Noticias y Crónicas de los Alumnos.

Esta revista en su versión impresa se reparte entre las Federaciones y Asociaciones de la Confederación, así como a distintas Entidades Públicas y Privadas con intereses en el colectivo de los Séniors.

CANAL SÉNIOR

En el año 2014 se desarrolla la plataforma de gestión del conocimiento de la Confederación que se puede definir como la red nacional del conocimiento en temas de tecnología, ocio, hogar, salud, moda y belleza, deportes, alimentación y economía, orientada específicamente al sector de los Séniors.

Los participantes a las distintas actividades obtienen multitud de beneficios al formar parte de esta red, como tener a su alcance, a través de internet, conocimientos que impliquen una mayor cercanía con su entorno, evitar el aislamiento social y mejorar su calidad de vida y las claves del bienestar personal.

Las actividades se realizan en esta plataforma bajo **dos modalidades**, la **retransmisión en directo** de los distintos eventos que puede soportar, con la ventaja de poder interactuar los asistentes con los ponentes, simulando un aula presencial y por otro lado la visualización de las grabaciones de esas actividades a través de la **videoteca**, para facilitar el acceso a los participantes en cualquier momento y tantas veces como se requiera. Para poder asistir a las actividades en directo, los interesados se encuentran un calendario donde están publica-

das dichas actividades con la posibilidad de reservar plaza en cualquiera de ellas. Llegado el momento de la actividad tendrán acceso a través de su dispositivo con el requisito de tener conexión a internet.

El ponente puede localizarse en cualquier ubicación, en su despacho y en un aula presencial con asistentes retransmitiéndolo en directo a la red. Los asistentes tienen la posibilidad de conectarse y asistir a las actividades en su casa desde cualquier dispositivo, ordenador, tableta o smartphone o bien pueden asistir a las distintas aulas que están retransmitiendo las actividades sin perder la comunicación e interactividad con el ponente.

Se realizan actividades de varios tipos como son: cursos en directo, conferencias y mesas redondas, entrevistas, retransmisiones de cualquier evento en directo, etc.

Actualmente contamos con más de **150 actividades grabadas** en la Videoteca donde su acceso se puede realizar por la elección de las distintas temáticas de contenidos.

Desde la creación de este portal, Caumas en colaboración con otras organizaciones miembro, realiza al menos una actividad semanal en directo con una media de asistentes de casi 200 inscritos desde sus puestos informáticos. Este tipo de modalidades de impartición nos ha permitido tener cerca de 900 personas conectadas a una sesión desde su casa o bien desde los centros colaboradores de Caumas haciendo la retransmisión desde sus aulas.

PROYECTO UNIVERSITARIOS SÉNIORS

Es un proyecto que comenzó en el año 2013 con la ayuda y patrocinio de la **Fundación Vodafone España** y que, a la finalización en este año, en sus 4 ediciones realizadas han participado 15.000 personas en las actividades. Es un proyecto que se centra en la **difusión y formación** de conocimientos en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's).

Este año **2016**, se ha realizado un especial esfuerzo en el desarrollo del portal del proyecto, para facilitar el acceso de los mayores a los contenidos que proponíamos y mejorar el posicionamiento SEO del portal y así conseguir una cantidad relevante de nuevas visitas a los vídeos de la Fundación Vodafone. **Ocho** son los contenidos que se han puesto a disposición de los Séniors y destacamos la gran aceptación por parte de los

participantes a las acciones formativas, tanto por los contenidos desarrollados como por la versatilidad de metodologías realizadas, las cuales han permitido una facilidad de asistencia de las personas interesadas.

Se ha constatado que los mayores son personas con un alto interés por aprender y por poder beneficiarse de las ventajas que las nuevas tecnologías, internet y los medios sociales ponen a su disposición.

Facilitarles metodologías Presencial, Online y Onlive y por otro, suministrarles los conocimientos de una forma que los puedan entender y asimilar fácilmente, para una posterior aplicación, son las claves del éxito de este proyecto.

Los **casi 15.000 alumnos** que han pasado por los contenidos de Universitarios Sénior, han calificado como sobresalientes los contenidos realizados a través de las acciones formativas y nos han recomendado que ofrezcamos los contenidos con distintos grados de dificultad o de grado de aprendizaje. Esta cuestión la llevaremos a la propuesta para realizar en la próxima edición, manteniendo los cursos básicos y desarrollando los de nivel medio y alto.

Se ha realizado un especial esfuerzo para promover los visionados de los Vídeos de la Fundación Vodafone, que, aunque están publicados en el portal del proyecto, los vídeos están alojados en YouTube de la Fundación. Por este motivo, hemos llevado mucho tráfico, pero no en todas las ocasiones hemos tenido el registro de las personas que los han visualizado.

Los cursos que se han ofrecido este año en las distintas modalidades son los siguientes:

- GOOGLE: Mejores trucos
- Smartphones y tablets
- Aplicaciones en movilidad
- Descubriendo Internet
- De compras por la red
- Coluntariado tecnológico: una necesidad
- Internet: Tu agencia de viajes
- Mi correo electrónico. Mi relación digital

Para la consecución de los objetivos, ha sido de vital importancia que las acciones formativas que se han programado hayan sido de gran interés para los mayores participantes, que las modalidades de participación se

hayan adaptado a las distintas circunstancias zonales y personales de cada uno, que el profesorado seleccionado es de gran experiencia de relación y comunicación con este colectivo y que los participantes hayan tenido la oportunidad de aplicar los nuevos conocimientos para su consolidación.

Las cifras alcanzadas de número de alumnos que han pasado por los cursos estos años con los objetivos planteados son:

Universitarios Sénior

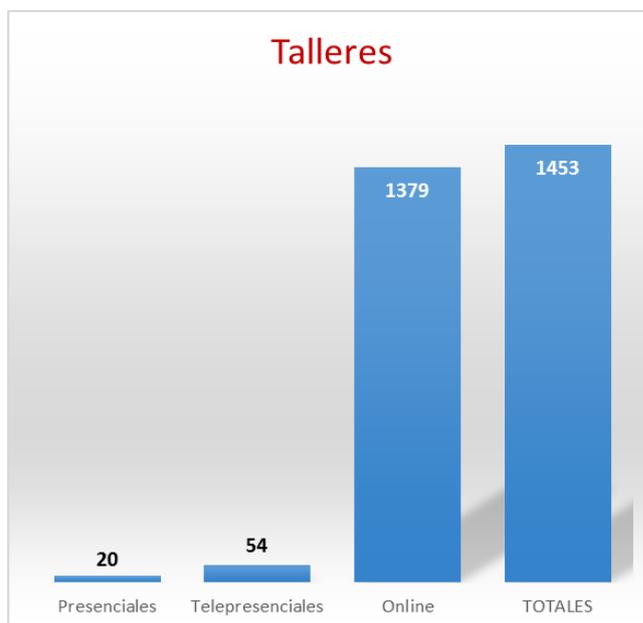
Alumnos Totales 2016	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior	4.500	4.279	95,09%
Alumnos Totales 2015	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior	4.500	4.331	96,24%
Alumnos Totales 2014	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior	2.850	3.003	105,37%
Alumnos Totales 2013	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior	2.850	3.295	115,61%

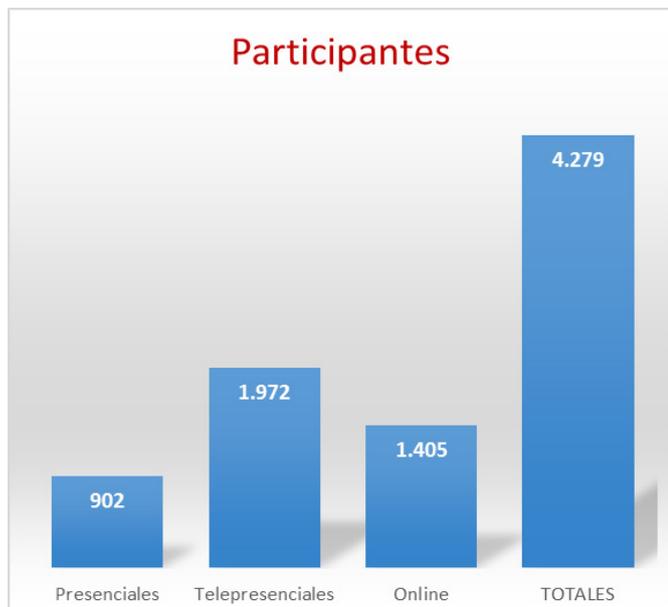
Alumnos Totales	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior 2103 + 2014 + 2015 + 2016	14.700	14.908	101,41%

En este gráfico, incluimos los talleres-cursos realizados por cada una de las modalidades, así como el número de participantes en cada uno de ellos:

Universitarios Sénior

	Talleres	Participantes
Presenciales	20	902
Telepresenciales	54	1.972
Online	1379	1.405
TOTALES	1453	4.279





PROYECTO ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IMSERSO

El Plan de Formación para el Envejecimiento Activo, "El conocimiento como mejora de la calidad de vida" que se ha realizado durante los años 2014 y 2015 financiado por el Imserso, ha supuesto un acercamiento a las nuevas tecnologías como herramienta clave para acceder a la información y adquirir nuevos conocimientos de varias temáticas a los alumnos participantes.

El planteamiento llevado a cabo en este plan formativo se basa en las comprobaciones que estudios científicos y de mercado en universidades españolas entre más de 45.000 participantes.

Estos estudios, obtuvieron como resultado que los mayores, son personas que tienen necesidad de adquirir nuevos conocimientos.

Para dar respuesta a esta necesidad surgió el plan formativo aquí presentado. Intentando también que las actividades formativas del plan pudieran llegar al mayor número de interesados, independientemente de su lugar de residencia y con el aporte de valor de la utilización de las nuevas tecnologías e internet como base en el desarrollo del mismo; se ha optado por un formato online para su realización.

De este modo, las actividades realizadas han logrado llegar a personas, que por vivir alejados de las grandes ciudades en las que existe mucha oferta de formación en modalidad presencial, no hubieran podido beneficiarse de estas actividades y que de otro modo no podrían haber participado en ellas.

En total, se ha logrado formar a **más de 6.000 alumnos** en los diferentes contenidos que se plantearon y participando de forma activa en las actividades llevadas a cabo.

Actividades realizadas:

Optimismo, Autoestima, Fotografía digital, Tu CEREBRO siempre en forma con actividades para entrenar tu MEMORIA, Cómo combatir el estrés, Trámites administrativos desde tu casa, Seguridad en internet, accede a tu banco desde internet, Mejora tu agilidad mental, la TV en tu Tablet, Vida después del infarto, Cuida tu vista, Mejora tu calidad de vida quitándote esos kilos de más, el Testamento Vital, Haz tu declaración de la renta por Internet, etc.

PREMIOS SENDA – EULEN

En Julio de 2015, en el Ministerio de Sanidad y presidido por la Reina Sofía, CAMUAS fue reconocida por el Jurado, y se le concedió el premio especial AULEN-SENDA 2015 al liderazgo de las personas mayores.

CAUMAS, fue reconocido con este **Premio por difundir los Programas Universitarios para Mayores** como herramienta eficaz y favorable para el envejecimiento activo de un sector de la población que aumenta en número, en esperanza de vida y en calidad de sus actividades.

El proyecto que se presentó definía un planteamiento de organización de Caumas muy dirigida al liderazgo.

La Confederación ve la necesidad de organizar técnicamente a todas sus entidades y trasladar sus beneficios a todos los seniors participantes de los Programas Universitarios y en general a todo el colectivo.

Ya que no solo somos los que reconocemos el valor que los seniors tienen por sus conocimientos y experiencias, también cada vez se reconoce en la propia sociedad potenciando la colaboración intergeneracional.

A través del conocimiento, llegaremos al Liderazgo.

Con este proyecto pretendemos crear los distintos caminos de comunicación, relación, formación, opinión, apoyo, etc. entre todos los seniors y trasladar todo este valor que se irá generando a la propia sociedad para su uso y disfrute.

Objetivos del proyecto:

Los objetivos del proyecto los podemos clasificar bajo estas áreas de actuación y de actividad:

- Potenciar el Liderazgo en los Mayores para que lleguen a ser agentes activos, partícipes y protagonistas del desarrollo social, cultural, económico y científico de la sociedad en la que convive
- Difundir el conocimiento colectivo entre todos los integrantes del colectivo Sénior
- Crear una auténtica red de difusión y formación entre todas las organizaciones miembro de la Confederación
- Promover la comunicación tanto interna como de cara a la Sociedad para que así se pueda aprovechar el valor del conocimiento
- Utilización de las nuevas tecnologías para potenciar la participación del colectivo y facilitar el acceso a todas las personas, independientemente de su nivel cultural y zonas geográficas que residen

Para conseguir todos estos objetivos expuestos se han desarrollado distintos canales de comunicación, relación y formación desde la Confederación y con la participación activa de las Asociaciones y Federaciones miembro.

PROYECTOS REALIZADOS PARA OTRAS FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE CAUMAS

Con la ejecución del proyecto Universitarios Sénior de Caumas en el año 2013 se comenzó la colaboración con otras Entidades pertenecientes a Caumas, desde su Secretaría Técnica para poner en marcha la misma relación de apoyo y asesoramiento en la búsqueda de proyectos y en consecuencia en la realización de actividades para el colectivo que representan estas organizaciones.

FEGAUS (Federación Galega de Asociacions Universitarias Sénior)

Se comenzó con la renovación y actualización de la **web corporativa** de la Federación para así conseguir tener los desarrollos de base y poder continuar con los desarrollos de nuevas plataformas que nos dieran la capaci-

dad de poner en marcha proyectos similares realizados desde Caumas, pero con el enfoque a los alumnos sénior gallegos y con el apoyo de las Instituciones Sociales de la Administración Gallega, así como de Entidades privadas.

Posteriormente continuamos con el desarrollo de la plataforma de gestión del conocimiento a través de **Canal Sénior**, en este caso denominada **Ágora**.

Por ser un proyecto compartido con la Confederación, partimos con la ventaja de contar con los contenidos ya desarrollados, tanto de los más de 150 títulos publicados en la videoteca, así como de las sesiones emitidas en directo a través de esta plataforma.

Se hizo una gran labor para la difusión de **Ágora** a las 7 Asociaciones miembro de esta Federación, haciendo una presentación del proyecto en cada uno de los Campus Universitarios y sobre todo invitándoles a participar activamente en la difusión entre sus asociados de las actividades que se empezaban a realizar.

Unos de los aspectos importantes de estos proyectos, ya que dependen directamente del paraguas de la Confederación, es que las actividades que se plantean desde cualquier asociación miembro son compartidas para todos los Asociados de las distintas Organizaciones.

PROYECTO ÁGORA TECNOLOGÍA

Siguiendo los pasos recorridos por la Confederación y sabiendo lo importante que son los conocimientos en las Nuevas Tecnologías por parte de nuestro colectivo, comenzamos con un proyecto concreto de difusión y formación para los alumnos de las Asociaciones y para los Sénior en general de Galicia.

Hemos terminado la segunda edición de este programa que está financiado por la Fundación Vodafone España y que al término de las acciones en este año 2016, hemos conseguido formar a más de 6.000 personas.

Se diseñó y desarrollo un portal específico del proyecto conectado a la Plataforma general para poder compartir los recursos formativos también.

Las cifras alcanzadas de número de alumnos que han pasado por los cursos estos años con los objetivos planteados son:

Ágora Tecnología

Alumnos Totales 2016	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior	4.250	4.383	103,13%

Alumnos Totales 2015	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Universitarios Sénior	1.000	1.744	174,40%

Alumnos Totales	Objetivos	Formados	% Cumplimiento
Ágora Tecnología 2015 + 2016	5.250	6.127	116,70%

En este gráfico, incluimos los talleres-cursos realizados por cada una de las modalidades, así como el número de participantes en cada uno de ellos:

Ágora Tecnología

	Talleres	Participantes
Presenciales	28	634
Telepresenciales	116	2.687
Online	1062	1.062
TOTALES	1206	4383

ACUERDOS DE COLABORACIÓN DE FEGAUS

FEGAUS este año ha hecho un gran esfuerzo para contactar con Organizaciones de peso e importantes en Galicia en este entorno, los cuales se detallan a continuación:

- Centros **CeMIT**. Cuentan con 98 centros repartidos por la geografía gallega los cuales se conectan a las sesiones que realizamos, convocando a sus usuarios de otro tipo de contenidos. Los centros CeMIT cuentan con de 200.000 usuarios al año en sus actividades
- **COGAVE**, Confederación Gallega de Asociaciones Vecinales. Esta organización cuenta con más de 400.000 asociados y en el año 2015 concedió el Premio Especial por la labor de difusión de la cultura , formación, información y comunicación a través de su plataforma digital y por difundir, promover y formar en el uso de las TICs a FEGAUS. Este año se ha firmado un convenio de colaboración para que esta entidad colabore en el proyecto Ágora Tecnología a través de sus Federaciones y Asociaciones.
- **COGAMA**, Confederación Gallega de Mayores que reúne a más de 150.000 asociados en Galicia, firmará un convenio de colaboración con FEGAUS para participar en las distintas actividades de los

proyectos de difusión del conocimiento para los mayores de FEGAUS

- **Otros convenios de interés:** Afundación, Fundación Vodafone España, Círculo de Empresarios de Galicia, etc.

PROYECTOS PRESENTADOS POR FEGAUS

FEGAUS este año ha presentado distintos proyectos a determinadas Entidades con el fin de ir ampliando los conocimientos y contenidos que se quieren ofrecer a los Gallegos mayores. Algún ejemplo de estos proyectos presentados son:

PROYECTO ÁGORA FINANZAS

El aumento de la esperanza de vida unido a la inestabilidad del mundo laboral y la falta de planificación de los ciudadanos en relación al momento de su **jubilación**, así como la importancia de los seguros en la protección contra el riesgo, pensamos que es necesario incentivar la cultura en el ámbito de las finanzas para los Sénior. Los contenidos a tratar en este proyecto, que serán impartidos por grandes profesionales de estas temáticas son:

- Uso efectivo de la BANCA ONLINE.
- APP´ s que ayudan al llevar un control de tu economía
- Educación Financiera para Sénior
- Productos Financieros
- Cómo invertir nuestros ahorros
- Protección del Sénior en las finanzas e inversiones
- Planificación Efectiva de la Jubilación
- La importancia de los Seguros en la protección de los riesgos

PROYECTO CANAL SÉNIOR GALLEGOS: GALLEGOS DEL MUNDO

Gracias al esfuerzo de comunicación que desde la Federación y desde la Secretaría Técnica, Ágora está convirtiéndose en un referente en Galicia como proyecto de difusión del conocimiento Sénior.

FEGAUS durante este año 2016 ha sido reconocido por la Xunta de Galicia como Aliado Digital Preferente, dentro del Plan de Inclusión Digital de Galicia desarrollado

por la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia (AMTEGA)

Por estos motivos, la **Xunta de Galicia** a través de la **Consellería de Política Social y la Secretaría Xeral de Emigración** vieron muy interesante poder llevar los contenidos que se realizan en Fegaus a los cientos de **Centros Gallegos repartidos por todos el mundo**.

Proyectos de este tipo es posible su realización por la tecnología que utilizamos en nuestros portales, donde permite que estando en cualquier lugar los ponentes lleguen sus cursos a todos los asistentes del mundo, tanto los conectados en sus casas como en los Centros Gallegos repartidos por los cinco continentes.

Se comenzarán las actividades a emitir en directo a través de Internet en distintos horarios para hacer accesible a todos los participantes repartidos por toda la geografía del mundo y se grabarán esas actividades para publicarlas en la videoteca y así tener mayor alcance e impacto este proyecto.

Este primer convenio de colaboración con la Xunta para llevar a cabo este proyecto de tanto alcance, se centrará en 20 centros gallegos repartidos fundamentalmente en los continentes Americano y europeo. Se impartirán **36 actividades** en directo, con sus grabaciones correspondientes, con distintas temáticas recogidas en 8 áreas de interés.

Sirva como ejemplo de actividades, las siguientes:

- Trámites con la Administración
- Historia de Galicia
- Integración europea
- Introducción al idioma Gallego
- Difusión de los Programas de Universitarios de Mayores

MOOC de envejecimiento positivo con la ayuda de la tecnología (Curso Online Abierto y Masivo)

Se ha presentado ante la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia (AMTEGA), adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Xunta de Galicia, la propuesta de desarrollo de contenidos audiovisuales interactivos sobre el uso de la tecnología para favorecer un envejecimiento más activo y positivo.

Este curso, con una duración de 30 horas lectivas, se basa en metodologías activas que promueven la relación e interacción entre los propios participantes, generando de esta forma un ambiente propicio para un aprendizaje colaborativo.

Uno de los objetivos principales de este curso online masivo es que se convierta en un punto de encuentro entre todos los participantes en el mismo, dotando a los participantes de los conocimientos y experiencia necesaria en el uso y aplicación de las tecnologías como para que las acepten como un aliado en su vida diaria, a portándoles de esa forma las destrezas necesaria para mantener el proceso de autoaprendizaje que requiere el uso de las nuevas tecnologías y la base tecnológica suficiente como para que puedan afrontar nuevos retos que se propongan sin miedo al uso de la tecnología que, normalmente, los acompañan.

MOOC de Administración Electrónica que las Administraciones Públicas ofrecen (Curso Online Abierto y Masivo)

Asimismo, y basado en la misma línea metodológica (MOOC), se ha propuesto la elaboración de un segundo itinerario formativo sobre el uso y aplicación de los nuevos servicios de Administración Electrónica que las Administraciones Públicas ofrecen.

El acceso a estos procedimientos administrativos electrónicos avanzan de forma inexorable y hace necesario dotar a los ciudadanos de los conocimientos y competencias tecnológicas necesarias para que, en primer lugar entiendan los servicios que actualmente las Administraciones Públicas les ofrecen "en línea" y los beneficios que su uso les pueden proporcionar de forma que, en segunda instancia pero acompasada en el tiempo, puedan disfrutar de los mismo de forma habitual y segura, integrando su uso de forma natural e intensiva en su relación con entidades tanto públicas como privadas.



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES Y
FEDERACIONES DE ALUMNOS Y EXALUMNOS DE LOS
PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

marzo 2017

“Eu son Balbino. Un rapaz de aldea.
Coma quen di, un ninguén.
E ademais, pobre”

— Xosé Neira Vilas

Memorias dun neno labrego (1961)



Queremos hablar con Felicitas antes de su inminente jubilación, en primer lugar, para felicitarla por el gran trabajo que ha realizado en su trayectoria profesional, por todos los éxitos conseguidos y para agradecerle la ayuda que siempre ha brindado a FEGAUS en el desarrollo de la colaboración como aliados digitales de la Xunta de Galicia.

¿Cómo ha sido el camino recorrido dentro del Departamento de la Sociedad de la Información?

Ha sido una etapa de mi vida profesional muy interesante, sobre todo para una persona como yo que proviene

del mundo de lo social, la inmersión en la Sociedad de la Información y la Comunicación aporta gran riqueza y un mundo por explorar.

Si me quiero quedar con lo más valioso de esta etapa sin duda son las personas y las instituciones con las que he compartido ruta en el camino hacia la digitalización y el uso positivo y seguro de las redes sociales. Entre esas personas y entidades, está FEGAUS. Os admiro por vuestro saber hacer y saber estar.

El broce de oro que dejas a tus sucesores son las iniciativas que saldrán de la 3ª Edición CeMIT-Innova

FELICITAS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

AMTEGA
AXENCIA PARA A
MODERNIZACIÓN
TECNOLÓXICA DE GALICIA

amtega
Axencia para a
Modernización Tecnolóxica

2017, que tuvo lugar el 7 de marzo en el auditorio de la Biblioteca de la Ciudad de la Cultura de Santiago de Compostela promovido por la AMTEGA en el marco del Plan de Inclusión Digital 2020 de la Xunta de Galicia y alineado con la Agenda Digital 2020. ¿Existe algún proyecto similar a las aulas CeMIT (Centros para Modernización e Inclusión Tecnológica) en otras comunidades autónomas?

La Rede de Centros para la Modernización Tecnológica de Galicia (Rede CeMIT), en la que se encuadra el proyecto de CeMIT-Innova, es miembro activo de la asociación nacional y de



la Europea de Telecentros. La tendencia europea de los telecentros va encaminada hacia la innovación digital. Es cierto que Galicia somos pioneros en estos proyectos desde 2015.

¿Qué objetivos o proyectos te habría gustado haber realizado?

Cuando uno termina una etapa del Camino, siempre ve nuevas metas a alcanzar y dentro de estas metas quedan muchas que sin duda realizarán otros compañeros de Camino. Yo destacaría el logro de una mayor implicación del voluntariado digital, contamos con más de 500 personas inscritas como voluntarias digitales, pero el número de las implicadas en proyectos es mucho menor. También los aliados digitales tienen un compromiso con la modernización tecnológica de Galicia y conseguir su implicación es un desafío, la pre-

vención de ciberacoso, el uso seguro de las redes sociales para sacarles todo el positivismo que pueden ofertar. Estas son algunas de las metas que yo había proyectado en mi viaje, pero estoy segura que quien tome el relevo verá otras muchas y logrará alcanzarlas.

Ahora que dejas tu actividad profesional, te invitamos a entrar de nuevo en la Universidad a través del PUM (Programa Universitario de Mayores), donde además de practicar un envejecimiento activo sería un honor contar con tu experiencia para seguir mejorando los proyectos de las asociaciones de alumnos seniors en el fomento, uso y aprovechamiento de las TICs. ¿Qué te parece?

Me parece una muy buena idea. Os agradezco la invitación y después de

que dedique un tiempo a disfrutar con mi familia de ese ocio y tiempo libre que la vida laboral no siempre me ha permitido, seguro que lo repensaré.

De hecho el mundo del Derecho es mi asignatura pendiente y la Universidad senior seguro que me permite seleccionar lo que más agrade de esa carrera. Nos veremos en la Universidad de la Vida y me encantará teneros de compañeros de ETAPA.

Muchas gracias por vuestra dedicación y por la alegría y positivismo que transmitís. La sociedad creo que está muy contenta de contar con vuestra entrega y compromiso. Y sois un aliciente, como hermanos mayores, para los que nos vamos sumando al Camino. GRACIAS.

Marzo 2017



I CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS PARA SÉNIOR OPORTO 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2017

El Congreso estuvo organizado por "RUTIS" (Asociación de redes de Universidades de la Tercera Edad). Estas universidades no pertenecen a las Universidades clásicas y tienen acuerdo con otras muchas Universidades y organizaciones a nivel mundial. Han participado en el congreso, además de algunas Universidades que están en RUTIS, otras como las Universidades de Vigo, Salamanca, A Coruña. Universidad de la Ciudad de Dublín. Universidad Zvolen de Eslovaquia. Universidad de Génova. No llego a tiempo el representante de la Universidad Sénior de Nigéria. Varias de Brasil. Organizaciones que trabajan con mayores (Ategal, Campo S. Alberto de Noya), institutos y empresas privadas (consultora de RRHH) dedicadas a los mayores. Entre los asistentes también estaba alguna persona de Suecia.

El Presidente de RUTIS hizo una presentación de la Asociación con datos sobre los alumnos (el 75% son mujeres), profesores, Universidades asociadas, proyectos y temas sobre los que centran sus actividades. Resaltó que se pretende "mejorar la calidad de vida, siendo más feliz evitando la depresión y el consumo de medicamentos".

En las diferentes ponencias y comunicaciones han tenido un hilo conductor que es el "envejecimiento activo", aprendizaje a lo largo de toda la vida, adaptación a las evoluciones demográficas y tecnológicas, temas centrados en la calidad de vida (no vivir más, sino mejor), reducción del consumo de medicamentos, etc. y cada uno ha presentado formas y maneras de aportar actividades que pueden ayudar al mismo.

Los alumnos suelen ser mayores de 50 años con una gran participación de las mujeres. Los profesores son propios de las organizaciones (la mayoría voluntarios) y otros son de fuera y se les paga siendo en muchos casos jóvenes.

La metodología que usan no solo es la clase en las aulas (p.e. inglés en la calle) y planifican las actividades para que sean atractivas (deporte, humor, etc.). La mayoría tienen Licenciatura y Doctorado en sus títulos. Hacen encuestas de satisfacción sobre las materias y profesores.

Los proyectos se centran fundamentalmente en las materias clásicas (Historia, Arte, Teatro, Sociología, etc.), multimedia, cuidado de los niños, integración inter-generacional y todos los proyectos europeos de los

cuales se han expuesto varios ejemplos con una participación de socios bastante amplia.

El interés que se despierta es variado en los diferentes países pero son recurrentes los demográficos, económicos, tecnológicos, sociales, políticos, gereontológicos, violencia hacia los mayores (relaciones padres e hijos), fiscales y bancarios.

Destacamos de la Universidad de Dublín sus 10 temas principales: Comprometer la participación de los mayores, promoción personal y crear el desarrollo para la 2ª mitad de la vida, reconocer el rango de la formación que necesitan los mayores, aprendizaje inter-generacional, acceso a la educación online, investigación y divulgación de las necesidades de los mayores, incrementar los estudios sobre la longevidad, dar acceso a los mayores a los programas de salud y bienestar, mantenerse activo con la comunidad universitaria una vez retirado (esto es para sus profesores), mantener un dialogo regular con las organizaciones que representan un interés para la población.

Se han destacado algunos temas que no son muy corrientes como los parados menores de 65 años, los casos de suicidio, temas religiosos. También se destacó la necesidad de desarrollar temas de emprendimiento e innovación social dedicando recursos al conocimiento, comunicación y prestaciones. Atender a los emigrantes en su país de residencia (Caso de Canadá para los portugueses). Formación para educadores políticos-sociales del desarrollo humano (Brasil)

Dentro de la digitalización se comentó la necesidad de nuevos sistemas de interacción entre las personas y los ordenadores que necesitarán más medios, las plataformas que ya existen como la Ágora que fue ofrecida ya que es libre. "La Universidad Sénior puede ayudar en la digitalización social y sanitaria" ya que la digitalización permite llegar a más gente con menos coste.

Los estudios de Gereontología no están regulados y pretende armonizar conocimientos científicos de Biología, Psicología, Sociología, Gereontología. Evaluación, intervención

y aplicación (residencias, domicilio, centros de día, universidad, otros organismos).

El eurodiputado Nuno Melo, comentó el proyecto europeo como un proyecto sénior. Los próximos votantes, en su mayoría, serán mayores de 50 años y el movimiento de las personas exigirá que se mantengan los derechos adquiridos en un país y se puedan disfrutar en otro de la UE. El último país donde trabaje la persona se hará cargo de toda la gestión con independencia de donde decida ir a vivir. *"Las generaciones sénior no son una carga y estorbos, sino que tienen que seguir aportando"*.

“
Las generaciones sénior no son una carga y estorbos, sino que tienen que seguir aportando



Conclusiones. No solo se trataron tema de las Universidades de mayores.

Se han formulado algunas preguntas que los participantes opinamos sobre ellas.

¿Es importante crea una red mundial de proyectos de mayores? Se han aportado diferentes opiniones y el resultado es que sería interesante aunque ya hay algunas redes pero esta integraría los proyectos, además de las universidades. Mejoraría la calidad de los proyectos.

¿Qué son los sénior? Hay distintas interpretaciones, fundamentalmente según los países. Se deja que sea

para mayores de 50 años. No es lo mismo la formación sénior que la formación para adultos.

¿Red o confederación? Mejor red porque se pretende una igualdad. Se compartirán experiencias, se intentará conseguir recursos (financieros y otros). Se trabaja en consorcios y otros proyectos como los de la Unesco y de otras instituciones mundiales. Nota. Los detalles de cada proyecto se pueden ver en las respectivas páginas WEB.

“HABLAN LAS ASOCIACIONES”

Iniciamos en este número de marzo 2017 de la Revista Digital *Séniors Universitarios*, una nueva sección, titulada “Hablan las asociaciones” donde cada trimestre se dará voz a una asociación o federación integrada en CAUMAS. A través de su presidente conoceremos los objetivos, los trabajos, los logros y las demandas de la asociación.

HOY HABLA: D. Mariano Cibrián, Presidente de AEPUMA, Asociación de la Universidad Autónoma de Madrid.



En mayo 2013 un grupo de estudiantes (senderistas voluntarios) decidimos revitalizar y sacar el máximo partido de esta Asociación nuestra de Estudiantes de Programas Universitarios para Mayores de la UAM (Mayores Universitarios), llamada AEPUMA. Es una Asociación sin ánimo de lucro, que tiene como propósito contribuir al desarrollo cultural, social, y de ocio, así como velar por los intereses presentes y futuros de los Estudiantes Mayores de la Universidad Autónoma de Madrid. Nos presentamos a las elecciones de la asociación y salimos elegidos. Nos encontramos con una Asociación que se creó en (lleva desde) el 2007, que había hecho mucho, pero en la que quedaba muchísimo más por hacer.

Y que no aprovechaba todo lo que la Universidad Autónoma de Madrid nos podía ofrecer. Se constituyó una Junta Rectora, de la cual fui nombrado Presidente, más que por méritos, por ser el propulsor de dicha iniciativa.

Lanzamos un compromiso de objetivos y prioridades, y esto trajo consigo un programa y un presupuesto, que en opinión de los asociados se han cumplido ambos con creces. En términos generales, hemos pasado de 120 socios a 500 -más del 50 % de todos los alumnos matriculados-, pasamos a realizar de tres o cuatro actividades anuales a más de veinticinco, entre ellas cursos, talleres, salidas culturales, viajes, conferencias, proyecciones eventos, etc.

Bajamos de 30 €uros la cuota anual, a 25 €uros el primer año de funcionamiento y en 2014/15/16 se ha bajado a 20 €uros. Todo esto sin olvidar la petición continua a los órganos Rectores de la UAM de la creación de la Universidad de la Experiencia, ya conseguida su puesta en marcha y actualmente trabajando en sus Comisiones Delegadas.

Esto se ha podido realizar gracias al apoyo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Empleabilidad de la UAM y el esfuerzo de su Comisión de Gobierno, la Junta Directiva y un puñado de Vocales colaboradores, que cada uno en su parcela no han escatimado en esfuerzos, sin ningún ánimo de compensación o lucro, y solamente guiándoles el bienestar de los estudiantes de Programas Universitarios para Mayores de la UAM y la filosofía de la formación permanente y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Toda esta actividad, responde a una demanda de sus socios y contribuye a su adaptación como ciudadanos, mejorando las competencias de inclusión, abriendo espacios de formación y potenciando las relaciones intergeneracionales.

Esto se consigue mejorando la participación, mejorando la calidad de vida, aumentando la autonomía personal, además de promover el aprendizaje activo continuado y democratizando el conocimiento.

Todo lo presentado ha sido posible gracias al alto grado de participación, y a las iniciativas presentadas por los socios.

- 3 cursos (Años) del Programa Universidad para Mayores. Título Propio de la UAM
- 3 cursos (años) de Experto en el Mundo Actual Claves y Desafíos. Título Propio de la UAM 1 curso (Año) de Postítulo “Mundo Actual, Claves y Desafíos”.
- 2 cursos (años) de Cursos Avanzados en Ciencias y Ciencias Sociales y Cursos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales

TRAYECTORIA

Desde un principio, La Junta Rectora de la Asociación de estudiantes de programas universitarios para Mayores (AEPUMA) (esta Junta Rectora) se marco dos caminos básicos por los que transitar, por un lado el conseguir un alto grado de satisfacción de todos su socios, que a su vez repercutiría en todos los alumnos, y por otro lado el conseguir el reconocimiento y la total colaboración de la Dirección de Los Programas Universitarios para Mayores de la UAM (Programa de Mayores), así como del Equipo de Gobierno de la UAM (Rectorado al completo).

El pasar de 120 socios a más de 500, nos ha permitido programar una gran cantidad de actividades académicas, culturales y de ocio, aparte totalmente de los programas Universitarios, que nos han consentido ganar prestigio y solvencia ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, para pedir la total equipación de derechos con los alumnos de grado y masters.

Uno de nuestros objetivos primordiales fijados al principio, era el con-

El Presidente.- Mariano Cibrián García

seguir la formación continua primero y obtener por parte de la Autónoma, la Universidad de la Experiencia a continuación. Lo primero lo hemos logrado gracias al Plan Bolonia, el cual todo lo referente a la Formación Continuada lo hicimos nuestro inmediatamente.

Esta perspectiva, lleva a la ruptura de las fronteras del espacio y de la edad en relación al acceso a la Universidad, ya no existe ninguna edad ni un espacio único de educación. Cualquier edad es buena para acceder a la educación y cualquier espacio puede ser educativo.

La *Formación Permanente*, como proceso educativo continuado que realiza el ser humano se ha definido como: *"toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo"* (Consejo de Europa, Comunicado de Feira, 2000). Esta definición viene a confirmar que en la sociedad de la información y la comunicación, la educación es un elemento estratégico de innovación y desarrollo productivo, por su clara implicación en la valorización del capital humano y de la calidad de vida. En consecuencia, se hace necesario que se reconozcan de alguna forma todos aquellos aprendizajes que realizan los ciudadanos, tratando de integrar los mismos.

El marco legal para desarrollar esa Formación Permanente lo proporciona la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (LOMLOU), al incluir dentro de la autonomía universitaria (Art 2.-d.-

La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida) expedición de diplomas y títulos propios de la universidad, vinculados a enseñanzas que no conduzcan a títulos oficiales y con validez en todo territorio nacional (Art 34), y permitiendo el desarrollo de este tipo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación en colabo-

ración con otras entidades o personas físicas (Art 83).

A partir del desarrollo normativo que las universidades han realizado para amparar y potenciar la Formación Permanente, la Comisión de Formación Continua del Consejo de Universidades elaboró en junio de 2010 el documento "La Formación Permanente y las Universidades Españolas", en base al cual el Pleno del Consejo de Universidades (6/7/2010) y la Conferencia General de Política Universitaria (7/7/2010) establecieron en el documento "Las Universidades y la Formación Permanente en España" los acuerdos para regular esa Formación Permanente.

Todas las leyes anteriormente citadas, permite a todos los estudiantes mayores (pumas, título propio, etc.) poder seguir reivindicando una formación permanente en la Universidad

Estatuto del Estudiante Universitario (B.O.E. Real Decreto 1791/2010 del 30 de diciembre)

Brevemente enumero aquellos artículos del mencionado Decreto Ley que son de especial interés para nuestro colectivo, de los cuales hasta la fecha hemos sido excluidos por desconocimiento o dejadez, del mencionado Decreto. Dada la amplitud de la mencionada Ley (67 artículos) he seleccionado parte de aquellos que tienen un especial interés para una futura reivindicación de nuestros intereses.

Artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación.

Punto 2.- El presente Estatuto del Estudiante Universitario será de aplicación a todos los estudiantes de las universidades públicas y privadas españolas, tanto de los centros propios como de los centros adscritos y de los centros de formación continua dependiente de aquellas. Punto 3.- Se entiende como estudiante toda persona que curse enseñanzas oficiales en alguno de los tres ciclos universitarios, enseñanzas de formación continua u otros estudios ofrecidos por las universidades.

Artículo 2.- Igualdad de derechos y deberes.

Punto 1.- Todos los estudiantes universitarios tendrán garantizada la igualdad de derechos y deberes, independientemente del centro universitario, de las enseñanzas que se encuentren cursando y de la etapa de la formación a lo largo de la vida en la que se hallen matriculados.

Artículo 7.- Derechos comunes de los estudiantes universitarios. (Se seleccionan aquellas de mayor interés para nuestro colectivo)

1º Los estudiantes universitarios tienen los siguientes derechos comunes, individuales o colectivos:

Punto 1.a).- Los estudiantes universitarios tienen el derecho a participar en el diseño, seguimiento y evaluación de la política universitaria.

Punto 1.m).- Al uso de instalaciones académicas adecuadas y accesibles a cada ámbito de su formación.

Punto 1. p).- Al acceso a la formación universitaria a lo largo de la vida, para lo cual las universidades establecerán y difundirán los mecanismos de admisión que correspondan.

Punto 1. t).- A participar en la elección de los órganos de gobierno de la universidad donde desarrollen su actividad académica en los términos previstos en su respectivo Estatuto.

Artículo 11.- Derechos específicos de los estudiantes de formación continua y otros estudios ofrecidos por las universidades. (Se menciona unos derechos generales, como es el desarrollo de los programas de formación continua con criterios de calidad y sistemas de admisión flexibles...

Artículo 38.- Participación estudiantil y promoción de asociaciones, federaciones y confederaciones de estudiantes. (Recoge en seis puntos la participación estudiantil en asociaciones y movimientos sociales, los cuales son de interés y el poder estar enterados de sus contenidos).

Artículo 39.- Participación en Organizaciones nacionales e internacionales. (Recoge dos puntos el contenido de este artículo de integración de las asociaciones)

Artículo 65.- Servicios de atención al estudiante que incluye asesoramiento sobre derechos y responsabilidades internas y externas a la Universidad, y deben de ser estudiados ya que de alguna manera afecta a todos nosotros.

Y lo segundo, el embrión que pusimos entonces, ha dado sus frutos y ya tenemos constituida la Universidad de la Experiencia de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM-EX) aprobada por el Consejo de Gobierno, con muchos fallos y carencias, según las peticiones de los estudiantes, pero que estas reivindicaciones más temprano que tarde, dará sus resultados, respecto a derechos y participaciones de los estudiantes Seniors

En enero del 2017, se termina el Reglamento de la Universidad de la Experiencia, en el cual hemos participado como parte de su Órgano de Gobierno, con voz pero sin voto de cara al Presidente de AEPUMA, y con voz y voto por otros alumnos pertenecientes a AEPUMA que a su vez son Delegados de Curso.

En particular la Universidad de la Experiencia ha sido creada para:

- Consolidar las enseñanzas existentes
- Impulsar nuevas estructuras educativas y culturales relacionadas con la formación a lo largo de toda la vida
- Procurar la colaboración y presencia de la Universidad de la Experiencia en las actividades universitarias de carácter científico, académico y cultural
- Establecer cauces de colaboración entre Federaciones y Asociaciones de Alumnos y la Universidad
- Convocar actividades complementarias, conferencias, seminarios científicos, encuentros, intercambios y otros eventos
- Concertar con las Administraciones Públicas y privadas, estudios y proyectos que sean de interés

para los programas universitarios de mayores

- Participar en programas europeos destinados a fines análogos a los de la Universidad de la Experiencia
- Conseguir procedimientos estables de financiación para la formación universitaria de personas senior
- Establecer un sistema de becas y ayudas
- Impulsar y realizar publicaciones para su edición con carácter periódico o circunstancial, acerca de temas y cuestiones relacionadas con los fines de la Universidad de la Experiencia, así como colaborar con publicaciones periódicas y otros medios de difusión que puedan contribuir al mayor conocimiento recíproco de la Universidad
- Atender a actividades no citadas expresamente que estén implícitas en los fines de la entidad

Todo esto, ya figura por escrito y firmado, y por todo esto se luchara para hacerlo efectivo, pero los estudiantes, hubiéramos querido, que además figuraran otros puntos, que aunque de más calado, y por lo tanto a más largo plazo, no por ello los estudiantes lo olvidaran, y que más temprano que tarde, esperan verlos conseguidos.

Propuestas que no fueron aprobadas por este Consejo de Gobierno:

Director único, con dedicación de un día o dos a la semana a atender los asuntos de Universidad de la Experiencia. Entendemos que son muchas las obligaciones académicas de los directores y no es fácil poder comunicar con ellos (Mando o Director único, y no bicéfalo como existe actualmente, y dedicado además de la docencia a la Universidad de la Experiencia y no repartido en múltiples actividades).

Nos gustaría que la Universidad de Experiencia fuera Autónoma, independiente de la oficina de Títulos Propios de la UAM y de la Fundación UAM en su gestión económica, solo dependiendo de Rectorado, como era antes del 2012. Esto solo tendría que aprobarlo el Consejo Social de la UAM, con el apoyo de los distintos Decanos, partidarios de esta inicia-

tiva. De ésta forma se ahorraría un 21% de CANON de los ingresos de matrícula, que podrían repercutir en beneficio de organización de nuevos estudios y actividades para la Universidad de la Experiencia.

La creación de espacios y aulas propios para la Universidad de la Experiencia. El próximo curso seremos más de 1000 estudiantes, un número que crece progresivamente y un número importante comparado con otras titulaciones de grado en Facultades. Se crea un agravio comparativo entre estudiantes de Grado y estudiantes de Formación Continua. En alguna ocasión se nos ha hablado de la futura remodelación del Pabellón B y creación de aulas y espacios para nuestros estudios, pero es algo que no se ha desarrollado. De ésta forma, las plazas de matrícula de los cursos no estarían limitadas por la capacidad de las aulas y por la generosidad de diferentes facultades que ceden sus aulas. Nos interesaría un espacio digital propio, dentro de la web de la UAM, pero manejado por nosotros, estudiantes Seniors.

También nos interesaría, una autonomía financiera, que la Universidad de la Experiencia, no dependiera de la Fundación ni de Posgrado, y con presupuesto propio anual, con total transparencia de las cuentas, y no con la opacidad actual existente.

En cuanto a la docencia, sería conveniente tener el esqueleto o esquema de un programa de estudios rellenable, de al menos 20 años, partiendo de la edad de 50 años que es la actual de acceso, y con prioridades distintas según los ciclos de formación, con docentes y asignaturas comprometidas, pues los estudiantes al ingresar, necesitan saber que se les ofrece a lo largo de su vida académica, en la Universidad de la Experiencia

Todos estos trabajos en común de la Junta y esta participación de los socios, es fruto de muchas reuniones, encuentros y encuestas que ha creado una red tupida de compañeros y amistades, propiciando una comunicación intergeneracional de la que toda la comunidad estudiantil se beneficia, incluida la Universidad.

Relación de actividades de AEPUMA durante el curso 2015 / 2016.

Todas las actuaciones de AEPUMA se gestan, se organizan y se ejecutan en torno a la Junta Rectora, compuesta por: Presidente (Mariano Cibrián); Vicepresidente (Ricardo López), Secretario (vacante); Tesorero (Eugenio Madrigal); y cuatro vocales (Maribel Mesón, José Ranz, Antonio Arrébola y una vocalía externa (Julia López). Colaborando con la Junta hay un grupo de "voluntarios", cada vez más numeroso, que se encargan de la organización y control de distintos talleres, cursos, conferencias, senderismo, etc.

La Asociación se financia con las cuotas de los socios, 20€ año, y con la ayuda (muy escasa) que nos concede la UAM, en base a las actividades que organizamos. Somos 480 socios de un total de unos 950 alumnos.

La comunicación con los socios se realiza mediante:

- Comunicación, vía correo (e-mail), a todos los asociados de los eventos que se van a producir.
- Resumen mensual y anual de actividades de la Junta Rectora de AEPUMA.
- Orden del día y Acta de las reuniones mensuales de la Junta Rectora de AEPUMA.
- La Asociación dispone de un pequeño despacho en la Plaza Central de la UAM.
- Pág. web: www.aepuma.com

En este tercer año y según el programa que la actual Junta Rectora presentó en el momento de hacer pública su candidatura, y que se plasmó en su "Documento de prioridades".

Cabe destacar:

Participar en el diseño y definición de la futura **"Universidad de la Experiencia"**.

Como Primicia tenemos la satisfacción de informaros que el 18 de mayo se ha creado la **"Comisión de Gobierno de la "Universidad de la Experiencia"**, que estará formada por:

- Presidente: Rector o persona en quien delegue.
- Los Directores: Carmen de la Guardia y José Antonio Pérez.
 - TP: PUMA: Javier Ordóñez.
 - TP: Experto Mundo Actual: Amelia Fernández.
 - TP: Avanzado en Ciencias: Javier Ordoñez y Piñar Toboso (Humanidades).
- Dos Delegados de PUMA (elegido de los tres cursos): Rafael Miralles y José Javier García.
- Dos Delegados de Experto en Mundo Actual (elegido de los tres cursos): Pablo Panadero y Antonio Arrebola.
- Un Delegado de Avanzado Ciencias (elegido de los dos cursos): José Ranz.
- Un Delegado de Avanzado Humanidades (elegido de los dos cursos): José Ranz.
- El Presidente de AEPUMA: Mariano Cibrián.
- Una Coordinadora Gerente: Belén Domínguez.

Los componentes de la Comisión al ser miembros "circunstanciales" sus nombres irán cambiando según resultados de las distintas elecciones o designaciones.

Los cometidos de la Comisión serán, entre otros que se irán definiendo en las distintas reuniones, los de:

- Definir los estatutos y/o reglamentos que regulen la "Universidad de la Experiencia".
- Establecer la periodicidad de las reuniones de la Junta de Gobierno y temas a tratar en cada una de ellas.
- Los representantes de los alumnos intentaremos participar, de forma muy activa, y consensuar la toma de decisiones relativas a: contenidos de los cursos, idoneidad de los profesores, medios audiovisuales, aulas, horario y duración de las clases, material didáctico, Pedagogía idónea a utilizar en las clases para los alumnos mayores, etc. Ni que decir tiene que estáis todos comprometidos a facilitar a vuestros representantes (Delegados y/o AEPUMA) vuestras ideas sobre lo que queráis que sea la "Uni-

versidad de la Experiencia". Nos están dando la oportunidad de participar, seamos consecuentes y aprovechemos la ocasión, todo con un espíritu constructivo.

Los "Cursos de Mayores" están referenciados bajo el paraguas de "Títulos Propios de la UAM". El reglamento que rige los "Títulos Propios", no otorga los mismos derechos y obligaciones a sus alumnos, que los que rigen para los alumnos de grado. La idea es que al definir el reglamento de la "Universidad de la Experiencia", no contemple dichos estudios como Títulos Propios, sino como ¿por definir? y que sus alumnos tengan los mismos derechos y obligaciones que los alumnos de grado, entre otros: poder formar parte de los Órganos de Gobierno de la UAM, participar en la votación de elección del Rector, etc. Los alumnos de los Cursos de Mayores estamos en la UAM una media de 6 años.

Relación de Cursos y Talleres, preparados, organizados y dirigidos por AEPUMA:

- Curso de Música: Se imparte en la sala de audiciones del Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música (CSIPM). 2Hs. semanales de Octubre a Mayo.
- Curso de Fotografía: se imparte en la F. de Filosofía módulo II, sala 202. Se alternan las clases teóricas con las clases prácticas. 1,5 Hs. semanales de Nov. a Abr.
- Curso de Grafología: se imparte en la F. Formación del Profesorado. 1H a la semana.
- Curso de Teatro: Hay dos grupos que ensayan los lunes, uno de 10 a 12 y otro de 12 a 14.
- Harán una representación, para todos los alumnos de la UAM, el miércoles 1 de Junio.
- Cursos de Pilates y Ritmo: están funcionando en base a 1H. a la semana de Nov. a May., en la sala A del pabellón 2 polideportivo
- Curso de Yoga: 1 H. a la semana, de Nov. a May.
- Curso de Lectura: se han leído, comentado y glosado un total de 9 libros (uno al mes), de Sep. 2015 a may. 2016.

- Curso de H. del Arte: Debido al éxito obtenido ha habido que repetirlo. 2Hs. semanales.
- Un curso de Sep. A Dic. y el otro de Ene. a May.
- Taller de memoria: 5 sesiones en base a 1,5 Hs. por semana.
- Taller de hablar en público: 4 sesiones base a 1,5 Hs por semana.
- Taller de Inteligencia emocional: pendiente y en preparación.
- Taller de "Gestión de periféricos alrededor de un Ordenador personal (Informática para iniciados)": pendiente y en preparación. Lo impartirá alumnos becarios de la U. Politécnica de la UAM.
- Taller de Fibromialgia: Ha tenido una duración de 10 sesiones de 1,5 Hs /sesión.

Conferencias:

- Conferencia sobre: "Sirve para algo la Teoría de la relatividad de Einstein". El ponente fue: Javier Ordóñez, Profesor de la UAM.
- Conferencia sobre: "Después de la Cumbre del Clima de París, diciembre 2016" El ponente fue: Mario Rodríguez, Director de Green Peace España.
- Conferencia sobre: "La revolución Siria y la guerra del olvido". El ponente fue: Ignacio Gutiérrez de Terán, Profesor de la UAM.
- Charla-coloquio sobre: "Desigualdad y Pobreza" (No es posible olvidar que la pobreza y las desigualdades son cada vez: más intensas, extremas y crónicas
- Documento de posición de la Plataforma Alianza contra la Pobreza, Marzo 2016). El ponente y moderador fue: D. Miguel Alba.
- Charla coloquio sobre: "El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP)". El ponente fue: Mariano Aragonés, Ex presidente y compañero de AEPUMA y miembro de Attac España.
- "Cinefórum" presentado por: Elena de Manzanos, perteneciente al amplio mundo de la Danza.
- Se han proyectado una serie de películas dentro del ciclo de "Danza clásica".

Actividades lúdicas:

- Senderismo los días martes de cada semana: ha habido 38 sali-

das, en general por las sierras y alrededores de Madrid.

- Senderismo los días jueves de cada semana: ha habido 30 salidas, en general por las sierras y alrededores de Madrid.
- Visitas culturales a: exposiciones, museos, edificios públicos de interés, instituciones Públicas. Ha habido 50 visitas guiadas y un millar de comunicaciones lúdico-culturales de diverso contenido.
- Excursiones de un día en autobús: ha habido 4 salidas a poblaciones de los alrededores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Concesión de "ayuda de estudios":

La Asociación ha concedido 10 ayudas (un total de 2.000 €) a estudiantes de los cursos de mayores de la UAM.

Dichas ayudas complementan al Nº de las que concede la UAM.

El criterio de concesión de las ayudas lo establece y organiza la UAM.

Otras actividades relevantes de la Junta de AEPUMA:

- Carta al Sr Rector, ofreciéndole ayuda para la "Cooperación con los Refugiados".
- Participación en la "Auditoria contable", de la Confederación de Asociaciones de Estudiantes Universitarios Mayores CAUMAS. No finalizada por discrepancias con CAUMAS.
- Participación de tres miembros de la Junta, en las XV Jornadas Internacionales de Asociaciones de Estudiantes Universitarios Mayores, celebradas en Oporto.
- Exposición de fotografías "Senderismo por el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama" con fotografías del grupo de senderismo de los jueves, y poesías y dibujos hechos por un compañero de dicho grupo.
- Ofrecimiento de ayuda ante el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, para participar en su Programa de Actividades.
- Un miembro de la Junta AEPUMA y que también pertenece a la MERP, Asociación de la Mesa Estatal (apolítica) para un Referén-

dum sobre Pensiones Públicas, organizó el 19 y 20 de abril una mesa de recogida de firmas para pedir la garantía de las Pensiones Públicas. Estas firmas, recogidas a nivel estatal, se remitirán a la Defensora del Pueblo para que las dirija al Órgano del Gobierno que corresponda. Nos afecta a todos los Mayores Jubilados.

- Ayuda a la UAM para la presentación del Programa de Mayores "Universidad de la Experiencia", ante el Ayuntamiento y vecinos de Alcobendas.
- Hemos sido Anfitriones de la reunión de Presidentes de Asociaciones de distintas Universidades de España pertenecientes a CAUMAS, que tuvo lugar en una sala de la UAM.
- Se han organizado tres concursos de: literatura, poesía y fotografía, cuyos premios se harán entrega el día 2 de Junio durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria de AEPUMA.
- Ofrecimiento de participación en la preparación de la celebración del 50 aniversario (junio de 2018) de la Creación de la UAM.

Este curso 2016/2017, además de continuar con lo ofertado anteriormente se ha ampliado la oferta con un curso de Historia del Arte, con un Taller de Conflictos Sociológicos, con un Taller de Medicina a la Carta (Biología molecular) y un Taller de Socio Política **"Hacia donde va Europa"**.

Como resumen general de esta pequeña presentación, diremos que AEPUMA goza de buena salud, tanto académica, como financiera, con algún peso en los Órganos de la UAM (no el que quisiéramos) y con un semillero de iniciativas y de alumnos dispuestos a llevarlas a buen término.



Mariano Cibrián García.
Presidente de AEPUMA

XVI JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE ASOCIACIONES EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

Aprendizaje Permanente:

FORMACIÓN PARA TRANSFORMAR

Del 13 al 16 de septiembre 2017

OVIEDO

Correo electrónico: asocpumuo@uniovi.es

Teléfono de contacto: 617775349 de

11 a 13 h de lunes a viernes

Persona de contacto: Isabel

Información en la web: www.asocpumuo.uniovi.es

INSCRIPCIÓN: <http://asocpumuo.uniovi.es/formularios/xvijornadas>

La fecha límite para la presentación de comunicaciones para su inclusión, en el libro de actas es el 31 de julio, atendiendo a las normas de redacción que se adjuntan con este Boletín.

Precio de las jornadas

Cuota a ingresar:

Cuota general

- 75 Euros por persona
(del 20 de enero al 30 de junio)
- 90 Euros por persona
(del 1 de julio al 31 de agosto)

Socios de PUMUO

- 60 Euros por persona
(del 20 de enero al 30 de junio)
- 75 euros por persona
(del 1 de julio al 31 de agosto)

La cuota incluye asistencia, certificado, Libro de Ponencias y Comunicaciones, material y documentación completa, pausa-café, espicha y almuerzos los días 14 y 15 y visitas guiadas

Programa social gratuito para l@s acompañantes

Día 14:

A las 12,30 h:

- Visita guiada al prerrománico: Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo
- Punto de encuentro: sin confirmar

A las 18,00 h:

- Visita guiada por el Oviedo antiguo
- Punto de encuentro: Plaza de la catedral

Día 15:

A las 12,30 h:

- Visita guiada a la Universidad
- Punto de encuentro: Plaza de la Universidad.C/ San Francisco, 2



XV ENCUENTRO ESTATAL de Programas Universitarios para Mayores

VI Encontro Galego de
Programas Universitarios
para Maiores

Santiago de Compostela

12, 13 y 14 de junio de 2017

Programa científico

Bajo el lema *"Los programas universitarios para mayores como elemento estratégico en la formación para toda la vida"*, el XV Encuentro AEPUM abordará tres líneas temáticas fundamentales de trabajo: a) Educación Permanente en el ámbito universitario; b) internacionalización y participación; y c) la responsabilidad social en el ámbito universitarios de los programas de mayores.

LUNES 12 DE JUNIO

- 16:00-17:00** Apertura de la secretaría, recepción y entrega de documentación.
- 16:30-17:00** Inauguración oficial por el Rector y autoridades
- 17:00-18:00** Ponencia inaugural: *"El tesoro de la palabra a lo largo de la vida"* a cargo de D. Manuel Rivas Barrós. (Escritor, poeta, ensayista y periodista).

MARTES 13 DE JUNIO

- 10:00-11:15** Conferencia plenaria. "Los programas universitarios para mayores: paradigma y eje estratégico de la formación a lo largo de la vida" A cargo de D. José Arnanay Puerta (Universidad de la Laguna). Presenta D^a Matilde García Sánchez (UdC)
- 11:15-11:45** Pausa Café
- 12:00-13:30** Mesa Redonda. *"La internacionalización como estrategia de formación e innovación en los PUMs"*. Coordina D^a Pilar García de la Torre (UdC)
- 14:00-15:30** Almuerzo en el Comedor Universitario Monte de la Condesa
- 16:00-17:00** Mesa redonda. *"Los PUMs en la formación de mayores como activos sociales"*. Coordina D. Antonio Rodríguez Martínez (USC)
- 17:00-18:00** Comunicaciones y poster
- 18:00-20:00** Asamblea AEPUM

18:00-20:00 Encuentro de Alumnos de los Programas Gallegos

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

- 10:00-11:00** Conferencia plenaria. *"Participación activa y responsabilidad social de los alumnos de los programas universitarios de mayores en la sociedad del siglo XXI"*. Presenta D. Miguel A. Nombela (UVigo).
- 11:00-12:00** Comunicaciones y poster
- 12:00-12:30** Premio Investigación AEPUM 2016
- 12:30-14:00** Lectura de conclusiones del encuentro y acto de clausura a cargo del Vicerrector de Formación e Innovación Educativa
- 14:00-16:30** Almuerzo de clausura (no incluido en la inscripción general)

Actividades lúdico-culturales

LUNES 12 DE JUNIO

- 18:15** Actuación del alumnado de danzaterapia del campus de Lugo y Santiago (Facultad de CC. de la Educación)
- 20:00** Recepción del Sr. Alcalde en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela

MARTES 13 DE JUNIO

- 18:30-19:30** Actividad cultural

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

- 13:30** Actuación del Coro Universitario de la Universidad Senior de A Coruña
- 17:30** Visita guiada por el caso histórico de Santiago de Compostela a cargo del Departamento de Educación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela
12, 13 y 14 de junio de 2017



ROTEIRO RAZO CAIÓN

Este sábado pasado (04-02-2017) hicimos el roteiro de Razo a Caión, mejor dicho, de Caión a Razo porque por motivos logísticos nos interesó realizarla a la inversa.

Después de unos días con condiciones meteorológicas totalmente adversas, decidimos seguir adelante con nuestra visita a la Costa de la Muerte.

Llegamos a Caión con tiempo suficiente para prepararnos para la ruta por si la lluvia se decidía acompañarnos. En la plaza de Caión, Rubén nos contó la historia del puerto:

Los habitantes de Caión, desafiaron al mar desde su situación en lo alto, batido por los vientos día y noche. No solo eso, sino que, sin importarles el peligro, salían a cazar ballenas primero y a pescar enormes cantidades de sardina después.

Desde la Edad Media los balleneros vascos acudían a las pesca de estos majestuosos cetáceos a las costas gallegas. Uno de los puertos elegidos era el de Caión, para participar en la costera invernal y en el que poder realizar las faenas de despiece, fundido de grasa y salazón, a cuyo efecto le arrendaban el puerto y las casas

necesarias a don Fernando Bermúdez de Castro, Señor de la Casa de Montaos, y de la mencionada villa.

En el Archivo Notarial de La Coruña hay el primer contrato que se hizo sobre la caza de la ballena, para el ejercicio de la actividad en el mencionado puerto, *"En la ciudad de la Corunna a veynte y dos dias del mes de abril del año del señor de mill e quinientos e sesenta e tres años..."* yo dudo de si estará en el Archivo Notarial o en el Arquivo do Reino de Galicia

Dejando atrás la historia, empezamos la ruta por un camino que bordea el mar y dejando a nuestras espaldas las últimas casas del pueblo continuamos por la costa disfrutando de todo lo que veíamos, pequeñas calas, peñascos, acantilados, gaviotas, algún cormorán y un mar impresionantemente hermoso, batiendo con fuerza aunque no llegaba por donde nosotros pasábamos, playas de Arnela, do Caracoleiro, Leira, da Pedra da

Sal. Por estos últimos lugares pasamos por un camino estrecho de pescadores y poco a poco y ya acompañados de una suave pero persistente lluvia llegamos a las dunas y marismas de la laguna de Baldaio y de allí a un paso al final de nuestra ruta, Razo.

Comimos en Razo en "O Cordobes" y por primera vez desde que hacemos senderismo antes de lo previsto, queríamos llegar antes de que el tiempo empeorase.

Por la tarde antes de volver, visitamos la Escuela Cántabra de Surf, que hay en Razo. Muy interesante, pero no sé si alguno de nosotros nos decidiremos a subirnos a una tabla en el mar, ¿quién lo sabe? Pero bueno como es albergue residencia, igual algún día lo utilizamos como albergue para continuar el senderismo al día siguiente, disfrutando de las maravillosas vistas al mar.

Por B. Franco
(vocalía de senderismo)



VISITA A LA CASA MUSEO DE MARÍA PITA

Hemos realizado una nueva salida cultural con Adayeus. Esta vez fuimos a conocer, algunos no la conocíamos, la Casa Museo de nuestra heroína María Pita.

Como el grupo era demasiado grande nos dividieron en dos grupos y realizamos dos visitas culturales por grupo.

Mientras que un grupo realizaba la visita a la Casa Museo, el otro grupo nos fuimos con una guía a hacer un recorrido por las calles de la Ciudad Vieja, Plazuela de las Bárbaras con el convento de las Clarisas, iglesia de Santo Domingo, el jardín de San Carlos, Plazuela de Azcárraga, la Colegiata...

Y ya de vuelta a la casa de M^a Pita en su interior que está modificado y ya no conserva nada de la época donde nuestra heroína vivió, un incendio destruyó el interior hace años. La guía nos trasladó en el tiempo al siglo XVI cuando nuestra ciudad ocupaba un lugar estratégico para aquella época, donde el puerto era fundamental para el transporte de mercancías en barco. La pesca y la agricultura eran pilares para la economía de la ciudad así como los artesanos de los distintos gremios.

A Coruña, fue erigida por la monarquía de los Austrias en plaza-fuerte, "ciudad fortaleza en el contexto político de enfrentamiento con las potencias europeas del Atlántico Norte, especialmente con Inglaterra y la destinaron a ser la capital administrativa del Reino".

En la Ciudad Alta (Vieja), vivía M^a Pita, una mujer coruñesa y por lo que cuentan y quedó registrado de ella podemos pensar que era una mujer deci-

didada, con carácter fuerte y sabiendo muy bien lo que quería, con sus hechos lo demostró a lo largo de su vida.

Fuera de la Ciudad Alta, estaba la Pescadería, considerada como una barriada donde vivían pescadores, marineros, mercaderes y soldados.

Al llegar a un enfrentamiento bélico entre España e Inglaterra y después del fracaso de la Armada Invencible, los ingleses prepararon un ataque a España y como no, por donde entraron fue por nuestra ciudad. Al frente venía Francis Drake con 17.000 hombres, que decidió antes de continuar camino de Castilla saquear nuestra población.

Drake no contaba con que los coruñeses al saber que se acercaban, se fueron todos a la Ciudad Alta y allí parapetados el pueblo entero, armados con lo que tenían, hombres, soldados, mujeres, niños... los esperaban dispuestos a luchar sin tregua.

En el ataque el alférez inglés con su bandera fue muerto por el marido de M^a Pita y este muerto a su vez; esta, al ver caer a su marido y ver la bandera inglesa en el suelo la recogió y grito a los suyos "el que tenga honra que me siga" y cargaron contra el ejército inglés, que sorprendido por la reacción del pueblo y habiendo perdido su bandera retrocedió empujado por el pueblo coruñés hasta el puerto abandonando la ciudad, no sin antes arrasar e incendiar todo lo que encontraban.

Acabada la batalla el 19 de mayo de 1589, la heroína y las otras mujeres participaron en el auxilio de los heridos y en la recogida de los cadáveres.



Está documentado que en la batalla también participo Inés de Ben y otras muchas mujeres. M^a Pita será una heroína pero también lo fueron los que tuvieron el arrojo de luchar en inferioridad de condiciones contra el ejército inglés capitaneados por un mercenario Francis Drake.

El ejército inglés no se podía creer que un grupo muy inferior a ellos formado en su mayoría por mujeres, niños, campesinos y un ejército muy inferior a ellos pudiesen vencerles.

El ejército inglés tuvo unas bajas de 3.000 hombres entre muertos y desertores.

Felipe II en agradecimiento al pueblo coruñés que había salvado a España de una guerra con los ingleses, le concedió a A Coruña una serie de prebendas, la liberó de impuestos por unos años y mandó reconstruir las murallas de protección de la ciudad.

A M^a Pita le concedió un sueldo vitalicio que ella exigió que fuese el doble de lo que el Rey le ofrecía, dos veces el sueldo de un alférez.

B. FRANCO - ADAYEUS

Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Universidad Senior

UN AÑO MÁS UN COCIDO MENOS

Asociación de IV Ciclo Universitario del Campus de Lugo - USC



Cumpliendo con la tradición, el pasado día 18 de febrero, un grupo de alumnos de la Asociación de IV Ciclo Universitario del Campus de Lugo-USC nos apuntamos a una actividad extraescolar "cultural-gastronómica" consistente en una excursión a la Villa de Mondoñedo (Lugo) y, después, a la degustación de un "cocido gallego".

La villa de Mondoñedo, capital municipal, tiene como eslogan turístico: "Mondoñedo, mil historias que vivir". La guía turística que nos acompañó en la visita nos contó algunas de ellas que tuvieron lugar en tiempo pasado y que, hoy, forman parte de su historia. Principalmente, nuestra visita de grupo se centró en el conocimiento de la Catedral Basílica de la Asunción (S. XIII), y después un recorrido por las calles de la zona antigua del pueblo.

La Catedral de Mondoñedo, originalmente se ubicó y construyó en la villa de Foz, en la costa lucense; a causa de los continuos ataques y saqueos realizados por los bárbaros su emplazamiento se trasladó al actual

de Mondoñedo. En el año de 1902 fue declarada Monumento Nacional y Patrimonio de la Humanidad en el 2015. La edificación es una mezcla de estilos arquitectónicos, principalmente románico, gótico y barroco. En la fachada principal destaca su rosecón y el toque medieval de las campanas que penden en sus torres, que en otro tiempo no existían ya que el aspecto inicial de la edificación era el de una fortaleza; algunas paredes del interior de la nave central de la iglesia sirven de soporte a varias pinturas góticas que se encuentran en buen estado de conservación. Desde el interior del templo se accede al Museo Catedralicio y Diocesano que alberga una abundante y variada muestra de arte sacro. Adosado a la Basílica, en su parte izquierda, está construido el Palacio Episcopal (S. XVIII) blasonado con el escudo del Obispo Riomol y Quiroga, residencia del obispo actualmente gobernante de la diócesis de Mondoñedo.

Finalizada la visita a Mondoñedo, y ya próximos a la hora de la comida, desde allí nos desplazamos a la casa de turismo rural conocida como "Casa

Do Rouco", en el lugar de Seivane, Parroquia Román - Santalla, Villalba (Lugo), dónde teníamos concertada la comida y degustación de un "cocido gallego" que, en general, fue del agrado de los asistentes.

"Casa Do Rouco", está situada en la comarca de la Terra Chá lucense cerca de Villalba (Lugo); es un restaurante conocido por las chuletas de kilo y pico que sirven hechas al gusto del cliente. Es un lugar especial y singular ya que el restaurante está totalmente construido bajo tierra e integrado en el entorno. El interior está muy bien ambientado: muros de piedra, forjados de madera, varios comedores interconectados entre sí, de dimensiones no muy grandes, y chimeneas de leña para caldear el ambiente de las estancias; destaca una sala central de forma circular con cúpula cónica.

Así vivimos esta jornada, a cuyo remate, los que la disfrutamos, pudimos decir: "Un año más, y un cocido menos".

David Prieto López
Alumno de IV Ciclo USC

BIBLIOTECA SÉNIOR CAUMAS

TRABAJOS DESTACADOS

LA TRIBUNA DE DOÑA EMILIA PARDO BAZÁN



Autor: Elisa Nuez Patiño

Universidad: Alcalá (Alcalá de Henares, Madrid)

Campus Universitario: Filosofía y Letras/Humanidades

Tema: Literatura

Descripción:

El método estaba en hacer que aquellas que sabían leer fueran las encargadas de proporcionar la actualidad a sus compañeras mediante la lectura de periódicos y revistas durante las horas laborales, a cambio de cubrirles un salario no trabajado en el destajo diario. Artículo: La Tribuna_Web

Enlace a la Biblioteca:

<http://caumas.org/articulo/la-tribuna-de-dona-emilia-pardo-bazan-entre-la-desilusion-y-la-esperanza/>



EL NÚMERO ÁUREO



Autor: Eugenia Fernández Villaverde, Nora Villanueva Piñeiro, Victoria García Picher

Universidad: Universidad de Vigo

Campus Universitario: Vigo

Tema: Matemáticas

Descripción:

EL NÚMERO DE ORO "Los sentidos se deleitan con las cosas que tienen las proporciones correctas" SANTO TOMÁS DE AQUINO (1225-1274). Estas proporciones se encuentran repetidamente en el mundo que nos rodea como elementos de diseño en construcciones arquitectónicas tan antiguas,...

Enlace a la Biblioteca:

<http://caumas.org/articulo/el-numero-aureo/>





FEGAUS

FEDERACIÓN GALEGA
DE ASOCIACIONES
UNIVERSITARIAS SÉNIORS



FASUNEX

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ALUMNOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DEL
PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE
LA EXPERIENCIA DE CASTILLA Y LEÓN



FADAUM

FEDERACIÓN ANDALUZA
DE ASOCIACIONES DE
AULAS UNIVERSITARIAS
DE MAYORES



ADAMUC

ASOCIACIÓN DE
ALUMNOS MAYORES
DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE MADRID



AEPUMA

ASOCIACIÓN DE
ESTUDIANTES DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO
PARA MAYORES DE
LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE MADRID



PERITIA ET DOCTRINA

ASOCIACIÓN "PERITIA ET
DOCTRINA" DE DIPLOMADOS
DE LAS PALMAS DE
GRAN CANARIAS



AMULL

ASOCIACIÓN DE
MAYORES DE LA
UNIVERSIDAD
DE LA LAGUNA
(TENERIFE)



AULEXNA

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS
Y ANTIGUOS ALUMNOS DEL
AULA DE LA EXPERIENCIA
DE LA UNIVERSIDAD
PÚBLICA DE NAVARRA



AMUEZ

ASOCIACIÓN DE
MAYORES DE LA
UNIVERSIDAD DE
LA EXPERIENCIA
DE ZARAGOZA



AUDEMA

ASOCIACIÓN
UNIVERSITARIA DE
MAYORES DE LA
UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ DE HENARES



AUDEMAC

ASOCIACIÓN ALUMNOS
UNIVERSIDAD MAYORES
DE LA UNIVERSIDAD
PONTIFICIA DE
COMILLAS DE MADRID



ASSAXAOM

ASOCIACIÓ DE ALUMNES
I EXALUMNES DE LA
UNIVERSITAT OBERTA
PER A MAJORS DE LAS
ISLAS BALEARES



PUMUO

PROGRAMA DE
ESTUDIOS PARA
PERSONAS MAYORES
DE LA UNIVERSIDAD
DE OVIEDO

SIEMPRE HAY TIEMPO PARA IR A LA UNIVERSIDAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES
DE ALUMNOS Y EXALUMNOS
DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES